

Javi Urra liberó el single "Vueltas", adelanto de su nuevo álbum

Cantante penquista acaba de estrenar el tema, que estará en su siguiente registro discográfico, el que verá la luz el primer semestre del 2025. Canción que destaca por su madurez sonora.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.16



En Biobío se han ejecutado más de \$2 mil millones provenientes del Royalty Minero

18 comunas han reportado sus gastos asociados al impuesto que se aplica a las grandes empresas mineras y que se distribuye por entre 161 municipios del país a través de un Fondo Puente de Equidad Territorial.

POLÍTICA PÁGS.4-5

Diario Concepción

Jueves 26 de diciembre de 2024, Región del Biobío, N°6034, año XVII

ENTRE 2022 Y 2024

Incendios forestales: hay dos detenciones y casi mil querellas en dos años

La Unidad de Análisis y Diagnóstico de Conaf está facultada para realizar investigaciones.

La Unidad de Análisis y Diagnóstico (UAD) de la Corporación Nacional Forestal

(Conaf) está facultada para realizar investigación de incendios forestales, cuyos resultados deta-

llados son traspasados bajo reserva al Ministerio Público.

En el periodo 2022-2024, hay dos

detenciones y casi mil querellas. El análisis determinó que el 56% se originó por intencionalidad, el 40%

por negligencia, el 3,6% por accidentalidad y el 0,4% por causas desconocidas.

CIUDAD PÁG.9

88% de la Región está en Fonasa y crece apoyo a idea para obligar a médicos a atender en el sistema

CIUDAD PÁGS.6-7



FOTO: INSTAGRAM UNION UNIVERSITARIA BALONMANO

La gran temporada de Unión Universitaria en el balonmano local

DEPORTES PÁG.18

Planetario Regional: nuevo avance para crear un espacio pionero en Biobío

El Core aprobó la inversión requerida para construir el recinto, que es una iniciativa liderada por la UBB, y materializar un proyecto que se ha intentado varias veces en una década.

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS.11-12



RENDER: CEDIDO

EDITORIAL: AUMENTO DE TRASPLANTES RENALES



#FUE TENDENCIA

Como cada 25 de diciembre se celebró la Navidad, fiesta anual que conmemora el nacimiento de Jesucristo. Es la fiesta religiosa y cultural de miles de millones de personas de todo el mundo.

La celebración de esta festividad provocó que miles de usuarios ocuparan la plataforma X para entregar mensajes de amor y sus buenos deseos.

Gabriel Boric
@GabrielBoric

Queridas y queridos compatriotas, los invito a que esta noche nos reencontremos con el cariño de quienes queremos y miremos con optimismo el futuro de nuestro país. Desde el Palacio de La Moneda, la casa de todas las chilenas y chilenos, les mando un gran abrazo y una muy feliz Navidad!

Andrea Chávez
@AndreaChavezTre

Nuestro deseo más profundo en estas fechas tan especiales, es que todas y todos puedan ser felices, conviviendo con sus familiares y amigos, y recordando a quienes están lejos.

Alejandro Sanz
@AlejandroSanz

Ssshhhhh!!!!!! Feliz navidad El corazón no solo sirve para bombear la sangre: y debe guiarnos tanto como la razón. ¡Feliz Navidad!

CHAYANNE
@CHAYANNEMUSIC

Nada mejor que estas épocas para compartir con esas personas que amamos. Les deseo una feliz navidad, llena de magia, música y buena comida. La dieta la volvemos a empezar en enero.

Marco Antonio Solís
@MarcoASolis

Que las mesas sean largas. Que los abrazos sean sinceros. Que las ausencias se vuelvan ligeras. Que los de lejos se sientan cerca. Que los platos estén llenos. Que las bengalas nos logren alumbrar. Que sea pues, una muy feliz navidad.

ENFOQUE

Las abuelas del siglo XXI



JACQUELINE DEUTSCH
Psicóloga de niños, adolescentes y padres

Una pregunta que surge ante tantos cambios culturales es cuál es el rol de las abuelas en este siglo. Vivimos en un mundo muy diferente al que era hasta hace unos 50 o 60 años atrás.

La tecnología ha llegado a nuestras vidas para quedarse y la hemos tenido que incorporar necesariamente, qué duda cabe. El mundo laboral es cada vez más nuestro mundo y las relaciones de pareja y las familiares son también muy distintas a la que nosotros vivimos en nuestra época.

Con el aumento en las perspectivas de vida, muchas tenemos madres y padres de quienes ocuparnos, así como también hijos y nietos. Somos un poco el "jamón del sándwich", llama-

mamos a nuestros padres diariamente para saber cómo están y también a nuestros hijos, que ya han formado sus propias vidas, para saber de ellos y de nuestros nietos. Las familias jóvenes en las cuales ambos padres trabajan tienen muy poco tiempo extra. La dedicación a sus propios hijos es lo que les ocupa la mayor parte del tiempo. Llamar a la mamá no está en la lista de prioridades, especialmente porque ven que somos mujeres resueltas e independientes, aunque para nosotras, la llamada de un hijo siempre es prioritaria.

Así es como vamos funcionando hoy en día y la familia sigue siendo nuestro foco central. Entonces ¿dón-

de quedamos nosotras, las madres y abuelas que aún tenemos salud y energía? ¿Tenemos un tiempo para dedicarnos genuinamente a lo que nos hace sentir plenas?

En mi experiencia, la amistad juega un rol fundamental, darnos tiempo (y permiso) para compartir con nuestras amigas no solo es un momento agradable. Mujeres que nos encontramos, más o menos, en situaciones de vida similares. Queremos tener tiempo para cumplir con esos pendientes que dejamos para cuando "tengamos tiempo".

Los nietos son una bendición, una prolongación de nuestra propia existencia acá en esta tierra. Pero ¿quién no ha sentido alguna vez que ya pasó la etapa de la crianza, pero igual participa de la crianza de sus nietos?, ¿quién de nosotras no se ha preguntado hasta donde debiese seguir apoyando a sus hijos y posponer actividades que nos parecen necesarias y relevantes?

El famoso sentimiento de culpa no parece querer dejarnos. Sin embargo, debemos cuestionarnos sinceramente cuál o cuáles son nuestras prioridades. Lo importante aquí es apoyar desde el amor y no desde la culpa. Es-

tar plenamente conscientes de que lo que dejamos de hacer, lo decidimos voluntariamente y no por imposición de los hijos.

Dividir el tiempo entre todas las actividades, tanto propias como de los seres queridos nunca ha sido tarea fácil y menos lo es hoy en día. Somos como el pegamento entre todos los miembros del grupo familiar: mis padres y mis hijos se entrelazan en el vínculo que yo tejo.

No olvidemos entonces que seguimos siendo en extremo necesari-

D rias, que debemos también cultivar nuestro grupo de amistades que nos identifica, (que puede ser el mismo con el cual desarrollamos nuestros "pendientes"). Tenemos mucho por hacer y un camino hermoso por recorrer, que puede incluir también desafíos en lo laboral, como un emprendimiento ¿por qué no?, nos llenaría de la energía renovada que implica un nuevo desafío laboral.

Así que aprendamos a disfrutar de nuestro espíritu aún joven, a poner en práctica nuestras experiencias y sacar provecho de la medida y la sabiduría que entregan los años, que, por lo demás, nos quedan muchos por vivir.

Uno de los temas que se ha llevado la agenda pública - y no sin razón es el de seguridad. La política en materia de criminalidad en nuestro siglo XXI ha tenido grandes cambios en el imaginario social y en los hechos, debido al desarrollo tecnológico, fenómenos de inmigración y las nuevas formas de perpetrar ilícitos por parte de quienes no respetan el mínimo de reglas sociales.

Paralelamente a lo anterior, los poderes del Estado (Gobierno y Congreso) han tenido que legislar sobre nuevos tipos penales (delitos), creando agravantes, eliminando beneficios intrapenitenciarios o reformando los requisitos para acceder a ellos, o aumentando penas a delitos ya tipificados.

Pese a ello, la comisión de delitos no ha descendido, y parte de la preocupación debería también enfocarse en la ejecución de las penas o de medidas cautelares, es decir, como cumplen la respectiva pena o cautelar quienes se ven involucrados en hechos que revisiten o pueden ser considerados como

delitos. Dicho eso, la mayoría de los centros penitenciarios del país están con sobrepoblación de internos. Además de los condenados, existe un 36,6% del total de la población penal con la medida cautelar de prisión preventiva, es decir, 21.087 internos en todo el país (al menos en agosto del año 2024). Esto ha provocado movilizaciones por parte de funcionarios penitenciarios y rencillas dentro de los recintos. Nuestro Estado, al menos, tiene el control dentro de los mismos, en comparación con otros países (Ecuador, por ejemplo), y cabe destacar que, en América Latina, somos uno de los países con menos sobrepoblación carcelaria.

El gran dilema que debemos abordar es cómo enfrentar esta sobrepoblación penal para prevenir algún deterioro irreversible - con ello me refiero a que los índices de reinserción sean nulos, o que exista un peligro constante de vida por parte de los internos y funcionarios. Entre las aristas se encuentran las condiciones laborales de los funcionarios de Gen-

Un problema que se podría prevenir: la situación carcelaria



ERIC PINTO VIGUERA
Consejero Regional del Biobío

darmería de Chile, la infraestructura penitenciaria, el poco interés en crear un centro psiquiátrico para enajenados mentales que sean un peligro para otros o para sí mismos y que hayan cometido hechos típicos y antijurídicos (un tema que debería ser considerado con el lamentablemente asesinato de un interno que fue decapitado en Concepción), evaluar y/o mejorar la Defensoría Penal Pública - que parte de su trabajo lo realizan

Defensores Penales Públicos Licitados (hoy tienen problemas con Dipres por el pago de remuneraciones)-, el estándar de vida y posibilidad de reinserción efectiva en la sociedad por parte de los condenados, entre otros. Lo crucial es tener claro el panorama y coordinar mejoras con todas las instituciones competentes, sobre todo a nivel regional, para evitar el deterioro carcelario y realizar peticiones a nivel central cuando se amerite.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

De acuerdo al sitio Yo Dono Vida, a nivel nacional se han realizado un total de 328 trasplantes renales, y de estos 50 se han efectuado entre el Hospital Guillermo Grant Benavente de Concepción y Las Higueras de Talcahuano. Diabetes, hipertensión arterial, enfermedades genéticas e inmunológicas, además de la obesidad, tabaquismo y el uso prolongado de antiinflamatorios son, según especialistas, las principales causas de insuficiencia renal crónica que, a la larga, puede requerir de este tipo de intervenciones.

Las enfermedades renales son muy frecuentes en el mundo, pero prevenibles a través de la incorporación de hábitos saludables, como mantener una alimentación equilibrada, no fumar y hacer ejercicio. Se estima que cerca del 10% -15% de la población adulta en Chile posee algún tipo de enfermedad renal. En la mayoría de los casos, son muy frecuentes y silenciosas, no presentan síntomas, por eso resulta clave el tema de la prevención y detección precoz.

Cuando se produce un deterioro y/o pérdida de la función renal, estamos frente a una enfermedad renal crónica. Los especialistas advierten que no solo hay que pensar en enfermos renales como aquellos pacientes que se encuentran en terapia de diálisis, hay un gran porcentaje de personas que padecen patologías asociadas a

Aumento de trasplantes renales



Se estima que cerca del 10% -15% de la población adulta en Chile posee algún tipo de enfermedad renal. Por ello, que se aumente este tipo de procedimientos a nivel regional es importante.

daño renal y no lo saben

Alicia Fernández, jefa de la Unidad de Trasplante Renal del Hospital Regional de Concepción, detalló que en lo que va corrido del año, el recinto ha realizado 30 de estas operaciones, 17 más que durante 2023 (13), vale decir: un alza de un 130,7%, lo que para el cuerpo médico es considerado un récord. "Superamos nuestros históricos que habían sido en 2006 y 2008, que habíamos realizado 25 trasplantes".

La doctora indicó que actualmente el Regional cuenta con más de 210 pacientes en seguimiento y más de 300 pacientes trasplantados desde 1994 desde que se inició el programa de trasplante renal. Además, existe una lista de espera de 115 pacientes.

Que este tipo de trasplantes vaya en alza a nivel regional es importante. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, es fundamental tener hábitos de vida saludables y examinarse periódicamente para así poder idealmente evitar algún tipo de enfermedad renal.

CARTAS

Valor de la Navidad

Señora Directora:

Dejemos que arranque el ímpetu, con su lenguaje místico y con el sigilo de su vocabulario, para que el intercambio de felicitaciones no pierda su profundo valor contemplativo de comunión y que la fiesta de las fiestas no quede absorbida por la necesidad mundana del consumo simplista. Hemos de renacer, por tanto, con las cuerdas profundas de la alegría. Que no nos distraigan los aspectos exteriores, vayamos al fondo de nuestros interiores, a buscar la luz y a rebuscar lo auténtico del verso viviente. Nuestra historia es la biografía de un poema que no fenecce. Ahora, en este justo instante, activemos los labios porque nos ha nacido la inspiración, con la sonrisa en la boca y el pulso de la esperanza en los ojos. Sólo hay que mirarse y verse, acogido por el edénico azul del cielo.

Los hilos luminosos están en todas las celebraciones navideñas; sus filamentos germinan de las entretelas del singular verso que somos, acontecimiento que supera los límites del espacio y del tiempo, porque ese recién nacido que llevamos consigo, está realmente

presente a nuestro lado, lo podemos hallar ahora mismo, en un hoy sin ocaso. Es cuestión de reconocernos, para volver a ser poesía en vez de poder, donación en vez de acopio, poniendo el alma en la siembra y no en las armas, que nos destruyen. Hay que renovarse, transformar la existencia, abriéndonos en carne viva para cosechar la eterna felicidad. En efecto, el autor del mundo, nos insta a volver a la verdad y a revolvernos contra las dobleces. Tomemos conciencia, de ello.

Tanto la Navidad como la Pascua son conmemoraciones gozosas, en las que celebramos la lírica de la inocencia con el nacimiento del género humano redimido, invitándonos al desprendimiento de las cosas de aquí abajo, para liberarnos y resplandecer como la luz del día. Sólo hay que adentrarse en la ternura para percibir, como floración filial del amor, que no hay más vida que la de dejarse amar, para reconducir el camino que nos fraternice. Al fin y al cabo, lo trascendente radica en cultivar el concierto de la cercanía, de la unión y de la unidad palpitante integral e integradora, que es la que nos glorifica con la paz como compromiso cotidiano. Por

ello, no perdamos jamás la fuerza del espíritu consecuente, pongámoslo en plegaria continua.

Víctor Corcoba Herrero

Arpovechar el tiempo

Señora Directora:

Vivo hace años en Colón, cerca del Club Hípico, y la verdad el tema de las obras viales que se están llevando a cabo en el sector me tiene a mí y a mis vecinos estresados.

Todos tenemos claro que se trata de un bien mayor, y que la remodelación y ensanchamiento de la avenida, una vez que estén finalizados los trabajos, ayudarán a la congestión vehicular que cada vez es más grande, pues los proyectos inmobiliarios no se detienen.

Sin embargo, los avances al parecer son bien lentos, pues no se ven grandes cambios. Es de esperar que entre diciembre y marzo, que es cuando baja el tráfico vehicular de forma considerable, se pueda hacer una programación que intensifique las faenas, de tal como que cuando se retome la actividad normal no sea un "parto" el tránsito.

Ignacio Beltrán Jiménez

TICKET DE CAMBIO



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

“ Cada comuna pueda determinar en qué quiere utilizar los recursos, en función de sus necesidades y que no sean recursos que tengan predeterminados por parte de ni el Congreso ni el Gobierno. ”

Francisca Perales, subsecretaria de Desarrollo Regional.

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

30 COMUNAS DE LA ZONA RECIBEN ESTE FINANCIAMIENTO

En Biobío se han ejecutado más de \$2 mil millones provenientes del Royalty Minero

\$2 mil 22 millones es el total de recursos ejecutados del Royalty Minero en la Región del Biobío, a través de las 30 de las comunas de la zona que son parte del Fondo Puente de Equidad Territorial. Esto de acuerdo al último reporte entregado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo al Congreso Nacional.

Cabe señalar que el fondo está destinado a compensar las brechas presupuestarias existentes entre los municipios.

El FET, en específico, es un aporte extraordinario tramitado por el Gobierno ante el Parlamento, en el marco de la Ley de Presupuestos 2024, como un adelanto de recursos previo a que la Ley de Royalty entre en régimen el año 2025. Los municipios beneficiados deben dar cuenta de sus modificaciones presupuestarias y ejecución de gastos trimestralmente a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo que, a su vez, informa al Congreso Nacional y Contraloría General de la República.

Vale destacar que los recursos son de libre disposición por parte de los municipios, que solo deben contar con la aprobación de su Concejo Municipal para destinar sus usos. Asimismo, el reglamento de los Fondos Puente no determina una temporalidad de cuándo deben ser invertidos.

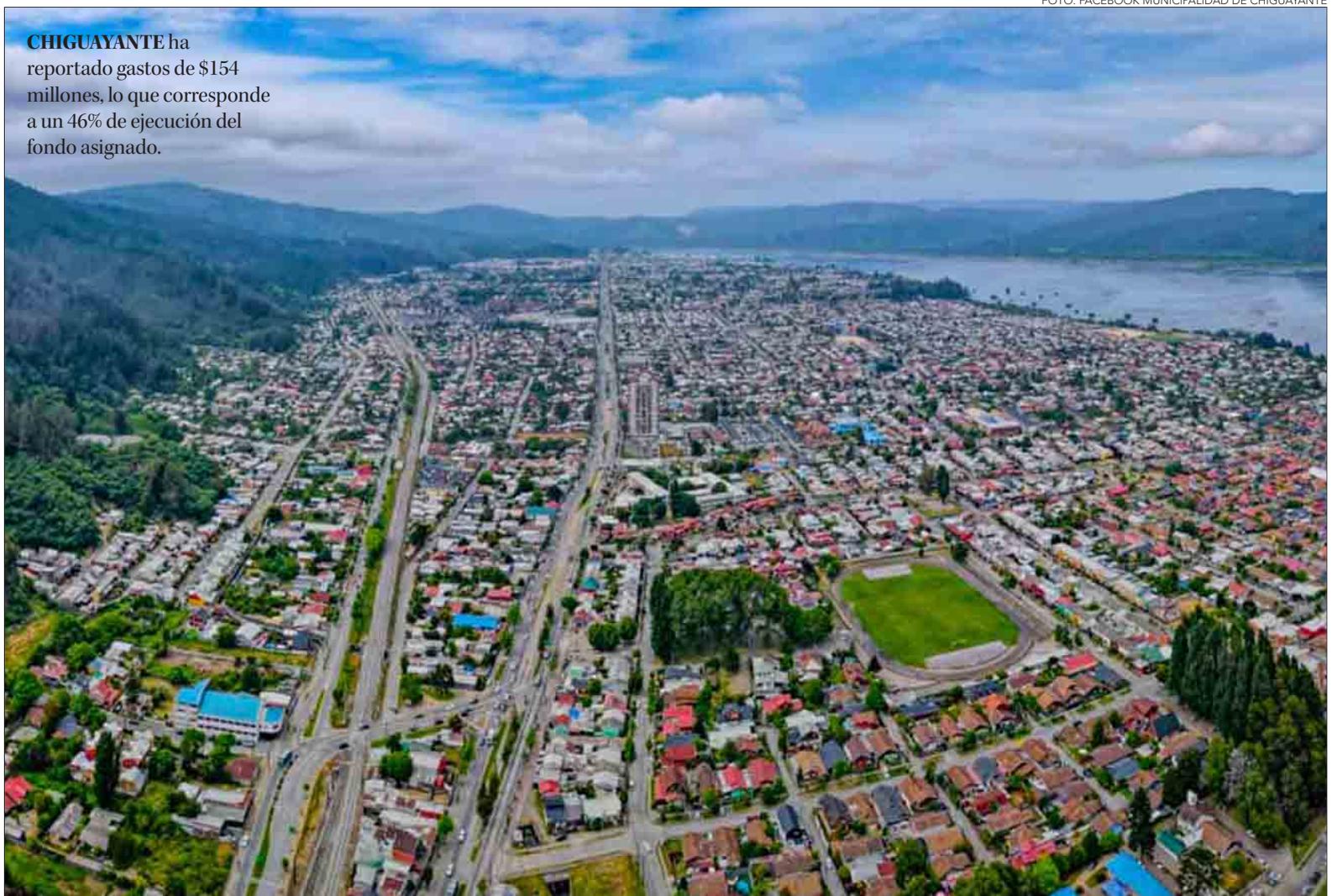
Según han manifestado desde la Subdere, los recursos se han utilizado en múltiples formas, tanto como para el uso interno de los municipios, como para la inversión en proyectos, compras y usos en directo beneficio de la comunidad.

Gastos reportados

En el Biobío, son 18 las comunas que han reportado sus gastos de los recursos provenientes del Royalty Minero, estas son: Alto Biobío con \$44 millones 247 en gastos, lo que corresponde a un 32% de ejecución del fondo asignado; Arauco con \$28 millones 966 mil en gastos, lo que corresponde a un 12% de ejecución; Cañete con \$111 millones 583

18 comunas han reportado sus gastos asociados al impuesto que se aplica a las grandes empresas mineras y que se distribuye por entre 161 municipios del país a través de un Fondo Puente de Equidad Territorial.

FOTO: FACEBOOK MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE



CHIGUAYANTE ha reportado gastos de \$154 millones, lo que corresponde a un 46% de ejecución del fondo asignado.

en gastos, lo que corresponde a un 31% de ejecución; y Chiguayante con \$154 millones 295 mil, lo que corresponde a un 46% de ejecución.

Continuando con el listado, está Contulmo con \$100 millones 106 mil en gastos, lo que corresponde a un 64% de ejecución; Curanilahue con \$144 millones 647 mil en gastos, que corresponde 51% de

ejecución; Florida con \$39 millones 623 mil en gastos, lo que corresponde a un 22% de ejecución; Hualpén con \$119 millones 196 mil en gastos, lo que corresponde a un 40% de ejecución; Hualqui con \$116 millones 651 mil en gastos, lo que corresponde a un 44%; Laja con \$166 millones 554 mil en gastos, lo que corresponde a un 80% de ejecución;

Los Álamos con \$153 millones 888 mil en gastos, lo que corresponde a un 64% de ejecución; y Los Ángeles con \$128 millones en gastos, que corresponde a un 22%.

A continuación, también está Lota con \$34 millones 675 mil en gastos, lo que corresponde a un 10% de ejecución; Quilaco con \$72 millones 333 mil en gastos, lo que corres-

ponde a un 55% de ejecución; San Rosendo con \$30 millones 136 en gastos, que corresponde a un 22% de ejecución; Santa Juana con \$2 millones 434 mil en gastos, correspondiente a un 1% de ejecución; Tirúa con \$27 millones 481 mil de gasto, lo que corresponde a un 13% de ejecución; y Tucapel con \$66 millones 134 mil de gasto, lo que corresponde a un



40% de ejecución del fondo asignado.

“Una de las inversiones que se destaca es en materia de seguridad. En este ámbito, se han comprado drones para vigilancia en las comunas de Machalí y Lota; en Copiapó se compró un vehículo y equipamiento para programas de seguridad pública; en Carahue se destinaron fondos para la compra de combustible para los vehículos de seguridad ciudadana; se compraron cámaras de vigilancia en Purranque; en Los Sauces se contratará un inspector municipal dedicado a seguridad y en Vilcún se destinaron recursos para la compra de chalecos antibalas para inspectores municipales. Asimismo, distintas comunas como La Cisterna, Lanco y San Javier dispusieron parte de los fondos para comités de seguridad o fondos concursables en la materia”, explicaron desde la Subdere.

A su vez, hay 12 comunas de la Región que no han reportado gastos de recursos asociados a la ley de Royalty Minero. En detalle, los municipios son Antuco, Cabrero, Coronel, Lebu, Mulchén, Nacimiento, Negrete, Penco, Quilleco, Santa Bárbara, Tomé y Yumbel. Entre las comunas mencionadas, los montos transferidos alcanzan los \$2 mil 871 millones.

Es importante destacar que Subdere informará a Contraloría sobre aquellos municipios que no reportaron sus modificaciones presupuestarias y ejecución de gastos, tal como determinó la entidad en un instructivo enviado el 7 de junio de 2024 a las comunas.

18

Comunas

Han reportado sus modificaciones presupuestarias en base al Royalty Minero.

Un instructivo

fue entregado por la Subdere y la Contraloría para que las comunas reportaran sus gastos asociados al Royalty Minero.

Subdere

Al respecto, en conversación con Diario Concepción, la subsecretaria de Desarrollo Regional, Francisca Perales, comentó que “son recursos de libre disposición para los municipios, de tal manera de que cada comuna pueda determinar en qué quiere utilizar los recursos, en función de sus necesidades y que no sean recursos que tengan predeterminados por parte de ni el Congreso ni el Gobierno”.

Sobre los reportes, la subdere señaló que “lo que hemos hecho es fortalecer los mecanismos de transparencia (...) se generaron instructivos para todos los municipios para poder utilizar y ahí hay una diversidad de materias dentro de los cuales se han utilizado, algunos han trabajado en materia de temas sociales, ayudas sociales”.

“A nosotros nos interesa dar cuenta de que hay algunas comunas que ya están utilizando los recursos como en proyectos de inversión, en proyectos de carácter social. Y eso nos parece bastante importante destacar, porque los recursos del Royalty están pensados particularmente como una compensación hacia la sociedad chilena a propósito de la actividad minera y por eso se determinó que se pudieran distribuir en todo el país y no solamente en las comunas donde se produce la minería del cobre”, complementó la subsecretaria.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



PRESUPUESTO ANUAL 2024

ÍTEM	DENOMINACIÓN	MONTO	GASTOS	\$3.060.246.602
	INGRESOS	\$3.060.246.602	A. DE OPERACIÓN	\$1.596.131.327
1	INGRESOS DE OPERACIÓN	\$842.489.027	1 GASTO EN PERSONAL	\$1.335.581.327
1.1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$0	1.1 DIRECTIVOS	\$290.527.217
1.2	RENTA DE INVERSIONES	\$0	1.2 ACADÉMICOS	\$127.887.508
1.3	ARANCELES DE MATRÍCULA	\$0	1.3 NO ACADÉMICOS	\$411.947.263
-	DERECHOS BÁSICOS DE MATRÍCULA	\$0	1.4 HONORARIOS	\$418.894.000
-	ARANCELES POR PAGO DIRECTO	\$842.489.027	1.5 VIÁTICOS	\$28.200.000
-	ARANCELES DE POST GRADO	\$0	1.6 HORAS EXTRAORDINARIAS	\$0
2	VENTA DE ACTIVOS	\$0	1.7 JORNALES	\$0
2.1	ACTIVOS FÍSICOS	\$0	1.8 APORTES PATRONALES	\$58.125.339
2.2	ACTIVOS FINANCIEROS	\$0	2 COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	\$260.550.000
3	TRANSFERENCIAS	\$0	2.1 CONSUMOS BÁSICOS	\$42.000.000
3.1	DEL SECTOR PRIVADO.	\$0	2.2 MATERIAL DE ENSEÑANZA	\$57.850.000
3.2	DE ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ENTIDADES PÚBLICAS	\$0	2.3 SERVICIO DE IMPRESIÓN, PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	\$21.000.000
4	ENDEUDAMIENTO	\$0	2.4 ARRIENDO DE INMUEBLES Y OTROS ARRIENDOS	\$32.500.000
4.1	INTERNO	\$0	2.5 GASTOS EN COMPUTACIÓN	\$14.400.000
4.2	EXTERNO	\$0	2.6 OTROS SERVICIOS	\$92.800.000
4.3	PROVEEDORES	\$0	3 TRANSFERENCIAS	\$0
5	FINANCIAMIENTO FISCAL	\$0	3.1 CORPORACIONES DE TELEVISIÓN	\$0
5.1	APORTE FISCAL DIRECTO	\$0	3.2 BECAS ESTUDIANTILES	\$0
5.2	APORTE FISCAL INDIRECTO	\$0	3.3 FONDOS CENTRALES DE INVESTIGACIÓN	\$0
5.3	PAGARÉS UNIVERSITARIOS DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	\$0	3.4 FONDOS CENTRALES DE EXTENSIÓN	\$0
5.4	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS POR CREDITO FISCAL	\$0	3.5 OTRAS TRANSFERENCIAS	\$0
6	RECUPERACIÓN DE OTROS PRESTAMOS	\$0	- CONSEJO DE RECTORES	\$0
6.1	PRÉSTAMOS INCISO TERCERO, ARTÍCULO 70, LEY 18.591	\$0	- CENTROS DE ALUMNOS	\$0
6.2	OTROS PRÉSTAMOS	\$0	- OTROS	\$0
7	OTROS INGRESOS-LEYES ESPECIALES	\$678.308.665	3.6 CUMPLIMIENTO ART. 113 LEY Nº 18.768	\$0
8	SALDO INICIAL DE CAJA	\$1.539.448.910	B. DE INVERSIÓN	\$1.171.048.575
			4 INVERSIÓN REAL	\$1.171.048.575
			4.1 MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$371.168.721
			4.2 VEHÍCULOS	\$0
			4.3 TERRENOS Y EDIFICIOS	\$799.879.854
			4.4 PROYECTOS DE INVERSIÓN	\$0
			4.5 OPERACIONES DE LEASING	\$0
			5 INVERSIÓN FINANCIERA	\$0
			5.1 PRÉSTAMOS ESTUDIANTILES	\$0
			- PRÉSTAMOS INCISO TERCERO, ARTÍCULO 70 LEY 18.591	\$0
			- OTROS PRÉSTAMOS	\$0
			5.2 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	\$0
			C. AMORTIZACIÓN	\$0
			6 SERVICIO DE LA DEUDA	\$0
			6.1 INTERNA	\$0
			6.2 EXTERNA	\$0
			6.3 PROVEEDORES	\$0
			7 COMPROMISOS PENDIENTES	\$0
			D. OTROS	\$293.066.700
			8 SALDO FINAL DE CAJA	\$293.066.700

Aprobado por el Directorio de la Entidad y Toma de Razón por la Contraloría General de la República, Dto Af. N°0008 del 27 de Junio de 2024
Publicado de acuerdo con lo dispuesto sobre el particular, en el artículo 4° del Decreto N°180, de 1987, del Ministerio de Hacienda

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Un total de 16 millones 708 mil 971 personas a nivel país son usuarios del Fondo Nacional de Salud (Fonasa), abarcando, según datos aportados por el organismo a Diario Concepción, el 83% de la población, porcentaje que en el caso de la Región es mayor: 88,4% (sumando un millón 491 mil 334 afiliados).

Si bien el sistema público entrega a sus usuarios la posibilidad de atenderse a través del sistema de salud primaria, o bien, en la modalidad de libre elección, es decir, comprando un bono para consultar, ya sea a un médico general o un especialista, el problema está, según usuarios, parlamentarios y especialistas, en la falta de horas.

“No puede ser que haya médicos que sólo atienden por isapres o particular”. Así lo afirmó el diputado independiente PPD, Héctor Ulloa, quien fue el principal autor de un proyecto de ley, presentado recientemente, que busca obligar a que médicos y centros de salud atiendan en modalidad de libre elección a usuarios de Fonasa.

El proyecto es ampliamente apoyado por los usuarios del sistema, especialmente, entre aquellos que han necesitado la atención de especialistas y que no la han obtenido con bono.

Antonio Quintana, quien durante toda su vida se ha atendido en Fonasa, aseguró que por años lo más difícil ha sido encontrar un neurocirujano que atienda por libre elección, así como también un traumatólogo. “En neurocirujanos son muy pocos los que atienden por Fonasa y los que lo hacen no tienen hora. He llegado a pagar hasta 80 mil pesos por una consulta. Por eso creo que el proyecto de Ley sería algo adecuado y en línea con el juramento hipocrático que hacen los médicos, que parece que no les importa si no tienen problemas financieros”.

Héctor Aguilera, usuario de Fonasa, aseveró que generalmente ha debido pagar particular por las atenciones relacionadas con el área de salud mental que parten desde los 50 mil pesos en adelante. “En los centros que tienen convenios con Fonasa las filas son muchas, por eso la gente opta por pagar, aunque sean sumas elevadas para poder acceder a este tipo de especialistas”, dijo y agregó que se debe esperar a los resultados reales que implicará el proyecto y que la Ley sea eficaz.

En abril del año pasado Juanita Loyola emigró de una isapre a Fonasa, actualmente, según dijo, se siente arre-

POR MODALIDAD DE LIBRE ELECCIÓN

88% de la Región está en Fonasa y crece apoyo a idea para obligar a médicos a atender en el sistema

Aumento de la oferta de especialistas, reducción de los tiempos para conseguir una hora y del gasto que actualmente realizan en consultas particulares serían los principales beneficios, a propósito de proyecto de ley.



pentida, pues se le hace muy difícil conseguir hora con psiquiatra y ahora debe pagar casi 70 mil pesos por una hora particular, cuando antes el bono no superaba los 30 mil pesos.

Todos son especialistas

Anita Hernández, presidenta de la Unión Comunal de Adultos Mayores de Concepción, aseveró que el proyecto de Ley sería un aporte a la salud y a la economía de toda la comunidad. “Creo que todos los médicos, independiente de los que realizan

becas y devuelven con horas en los hospitales, deberían permanecer por lo menos un tiempo ejerciendo en el ámbito público por un tema de solidaridad que, además, demuestre su vocación y conciencia social”.

Anita recordó que hace algunas décadas, prácticamente, sólo existían médicos generales que atendían todas las necesidades de la comunidad, los que ocasionalmente derivaban a un especialista cuando el panorama se tornaba muy grave. Sin embargo, según dijo, ahora todos son

especialistas, lo que obliga a la gente a atenderse por una u otra dolencia con diferentes profesionales.

“Todos son especialistas y todos son particulares. Eso complica porque las pensiones que tenemos no nos permiten el acceso a un médico particular. Uno puede ir a una consulta, pero seguir un tratamiento con él es difícil porque el que menos cobra son 50 mil pesos, cuando algunos adultos mayores tienen una pensión de 200 mil pesos, o vas al médico o comes”.

La presidenta de la Unión Comunal de Adultos Mayores de Concepción dijo que los parlamentarios deben impulsar el proyecto de Ley, sobre todo, para costear atenciones de salud mental, pues muchos adultos mayores quedaron dañados tras la pandemia.

Aumento de usuarios y la necesidad de atención

La integrante de la Alianza Global por los Cuidados de ONU Mujeres, Vanessa Rivera, afirmó que todos los médicos, de todas las especialidades deberían atender por Fonasa, debido a que en los últimos años se ha producido un aumento de las personas que se atienden en dicho sistema.

“Si no hay suficiente cantidad de médicos vemos que hay una sobrecarga de un sistema que ya estaba sobrecargado y que no tiene horas en los Cesfam por la falta de médicos”, manifestó.

Lo mismo sucede, según dijo la magister en Políticas de Gobierno de la Universidad de Concepción, quien además es cuidadora de su madre que sufre de Alzheimer, en la modalidad de libre elección donde no hay horas disponibles. “En ese sentido creo que el proyecto de Ley es súper positivo (...) Es muy difícil encontrar horas para especialistas, por ejemplo,



FOTO: HGGB CONCEPCIÓN

para neurólogos especialistas en Alzheimer”.

En el caso de las cuidadoras, en el marco de la discusión del Sistema Nacional de Cuidados que se está discutiendo en el Congreso, “que establece entre las personas cuidadoras el derecho a la salud, con mayor razón se debería integrar esa demanda (...) para responder a la mayoría de las cuidadoras que nos atendemos por Fonasa”, dijo.

Eso sí, agregó que se debe respetar el derecho de los médicos a atender también de manera privada.

Ejecutivo debe avalar la obligatoriedad

El senador PS, Juan Luis Castro, quien fue presidente del Colegio Médico en 2002 y reelecto en 2005, afirmó que existe una escasez de médicos en el mundo público y en la atención por Fonasa, dado que no hay obligación de que atiendan de manera privada por Fonasa, pero que aún así son miles los que están inscritos en el sistema.

Aseveró que es partidario de que haya una capacidad de oferta de médicos más masiva que la existente, pero que tiene dudas de que se pueda hacer de forma obligatoria, pues la modalidad libre elección de Fonasa, tal como lo dice la palabra, implica una libertad del médico para inscribirse y de las personas para adquirir un bono.

“La primera palabra la tiene el Ministerio de Salud, porque no se podría colocar una obligatoriedad si no hay una respuesta del Poder Ejecutivo para avalar un camino que puede ser interesante, pero que hay que avalar su viabilidad (...) Se debe colegislar con

el Ministerio de Salud y Fonasa para que tenga éxito, de lo contrario va a ser sólo una buena idea. Creo que debe ir mucho más allá de eso en razón de la necesidad que tienen las personas en la atención de salud que es tan dramática y tan desigual”.

Eso sí, indicó que en el proyecto de Ley se deben considerar las necesidades de los médicos. “Hay un problema de equilibrio entre la capacidad de tener disposición de médicos, la remuneración o el pago que reciben, y la permanencia dentro del sistema público. De modo que no es sólo una atención puntual que recibe un paciente, sino que incluso prestaciones quirúrgicas, hospitalizaciones, terapias medicamentosas o internaciones de más larga estadía que tam-

bién estén consideradas con más fuerza en una nueva legislatura”.

El facultativo adelantó que en enero el Gobierno presentará un proyecto de Ley de Fortalecimiento de Fonasa. “Ahí habría una oportunidad de trabajar este tema (...) Ahí habría una oportunidad de coordinar el esfuerzo legislativo, para que de una moción parlamentaria se recoja lo bueno de ella y se inserta en el proyecto del Gobierno sobre fortalecimiento del Fonasa”.

Vocación

“Atender a pacientes por Fonasa me ha motivado, tanto por justicia social, como igualmente por vocación. A esto ha contribuido la oportunidad de haber iniciado mi carrera

como Médico General de Zona durante cuatro años, a fines de la década de los 70, lo que me permitió conocer de cerca los diferentes problemas, necesidades y sufrimientos de la gente. Desde aquella época nunca he dejado de atender a beneficiarios de Fonasa. Esto reporta satisfacciones, sobre todo, cuando un paciente te dice: Gracias doctor por atender por Fonasa”.

Este es el testimonio del psiquiatra Hugo Torres, uno de los pocos en la Región, que atiende a través de la modalidad de libre elección con bono de Fonasa.

El facultativo, formado en la Universidad de Concepción, que se especializó en la misma Casa de Estudios, así como en la Universidad de Chile y que el próximo año cumplirá 50 años de ejercicio, afirmó que de aprobarse el proyecto de Ley presentado por Independientes-PPD “beneficiará a muchos pacientes, en especial en el área de Salud Mental en donde la cobertura en la modalidad de libre elección es muy deficitaria y el valor de una atención particular en psiquiatría es más cara que el promedio de otras especialidades”.

Agregó que la normativa, además, favorecería a otras áreas, atenciones e intervenciones médicas, regular la no discriminación de pacientes, según su afiliación previsional, y mejorar la cobertura de poblaciones alejadas de los centros urbanos importantes en donde se concentran los especialistas.

Actualmente, según detalló, quienes más consultan son mujeres adultas jóvenes por patologías ansiosas (Trastorno de Ansiedad Generalizada) “las que con frecuencia cursan con somatizaciones lo que a un médico general puede llevar a errores diagnósticos, confundir con patología orgánica y no indicar el tratamiento correcto y a tiempo. Después los cuadros depresivos son igualmente frecuentes”.

Fonasa no se pronunció sobre los alcances del proyecto, pues se trata de una iniciativa legislativa que no cuenta con el patrocinio del ejecutivo, situación similar ocurrió con la Seremi de Salud que hasta el momento no ha tenido una vocería a nivel central sobre el tema.

Si bien, Diario Concepción consultó, tanto a Fonasa como a la Superintendencia de Isapres por el número de médicos que prestan atención por el sistema de salud público y privado, ambas instituciones aseguraron no contar con los registros.



FOTO: CAROLINA ECHAGÚE M.

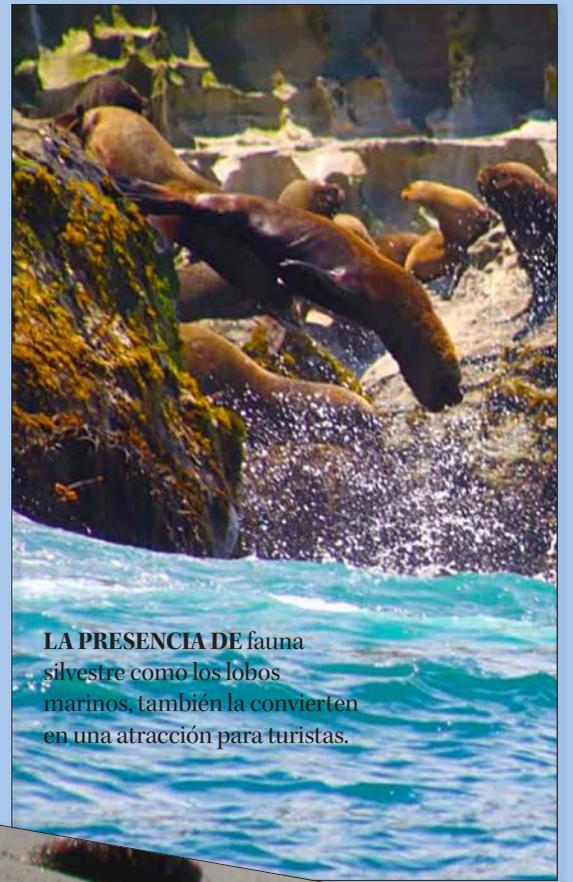
OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

FOTOS: SEBASTIÁN TEJOS Y KEVIN SOTO

MEJORAR LA CAPACIDAD para recibir a turistas con mayor frecuencia es una de los objetivos de la comunidad.



LA PRESENCIA DE fauna silvestre como los lobos marinos, también la convierten en una atracción para turistas.

ESTA ISLA PERTENECE EN ADMINISTRACIÓN A LA COMUNA DE CORONEL

La Isla Santa María con su belleza natural busca ser considerada turística

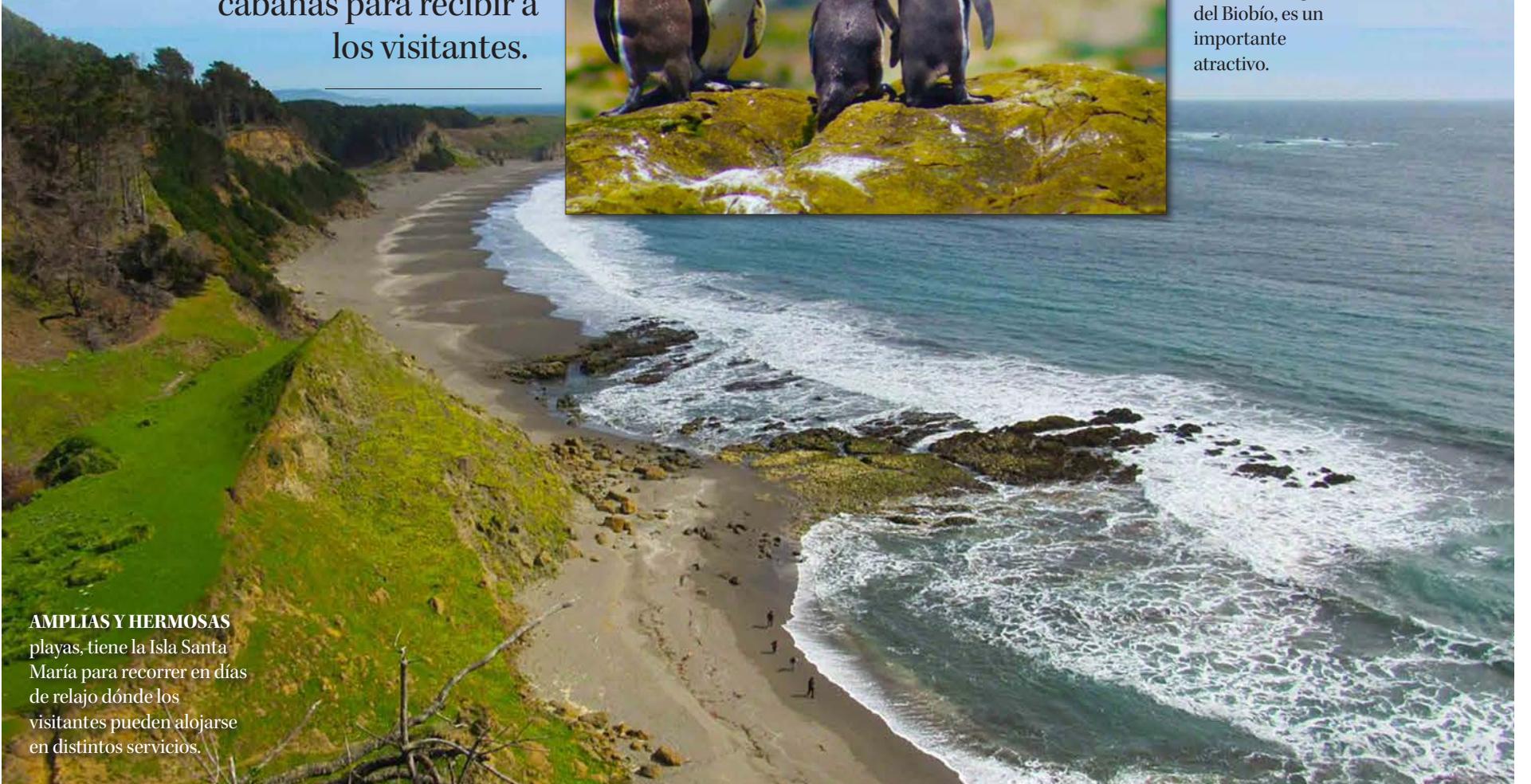
Mejorar el transporte hacia la isla es vital para que más personas puedan apreciar el lugar. Varios lugareños tienen habilitadas cabañas para recibir a los visitantes.



LA OBSERVACIÓN DE AVES que no están presentes en el resto de la Región del Biobío, es un importante atractivo.



AMPLIAS Y HERMOSAS playas, tiene la Isla Santa María para recorrer en días de relax donde los visitantes pueden alojarse en distintos servicios.



Ciudad

PROCESO DE INVESTIGACIÓN DEBERÍA INICIAR ANTES

Solo dos detenciones se han logrado de 956 querellas presentadas entre 2022 y 2024 por incendios forestales

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

Una importante crítica es la que se está realizando de parte de los productores forestales respecto de la investigación del origen que tienen los incendios, ya que acusan una baja capacidad de resultados.

Así lo comentó, Ramón Figueroa, presidente del Departamento de Protección del Bosque de Corma, que indicó que en Chile, las investigaciones son responsabilidad de las policías y fiscalías, quienes trabajan para determinar las causas y eventuales responsables. "Sin embargo, la mayoría de las causas se archivan sin que se identifiquen responsables", expuso.

Como ejemplo, Figueroa citó lo que ocurre en España, donde más del 20% de los incendios denunciados encuentran responsables con condena. "Allá, cuando se despachan brigadas y recursos de combate, también se asignan profesionales para investigar el origen del incendio desde el primer momento. Esta rápida acción es clave para recabar evidencia antes de que se pierda", comentó.

Desde Corma indicaron que "creemos que es fundamental que la nueva Ley de Incendios, actualmente en trámite legislativo, contemple más atribuciones para fortalecer y agilizar este trabajo investigativo, tal como ocurrió con la Ley de Robo de Madera. Entre 2022 y 2024, las empresas forestales han presentado más de 956 querellas y denuncias, con solo dos detenciones, lo que refleja la urgencia de mejorar este proceso".

Respecto de la forma de investigar actual, Ramón Figueroa estableció que hay mucho que avanzar, afirmó que "una de las principales falencias es la demora en el inicio de las investigaciones. En muchos casos, las investigaciones comienzan meses y años después del incendio, lo que dificulta enormemente la obtención de pruebas. Las primeras horas de un incendio son cruciales para recabar evidencia".

Para el presidente del Departamento de Protección del Bosque de Corma, si no se actúa a tiempo, factores como las lluvias o el tránsito en el área pueden destruir las

La Unidad de Análisis y Diagnóstico de la Corporación Nacional Forestal está facultada para realizar investigación de incendios forestales, sus resultados son traspasados al Ministerio Público. Con sus métodos es posible reconstruir el avance del incendio por la lectura de los vestigios y marcas del fuego a su paso.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

56%

de los incendios investigados en la Región del Biobío que en total han sido 647 al periodo 2023-2024, son de origen intencional.

"Las empresas forestales colaboran activamente con las policías y fiscalías, poniendo a disposición todo el material con el que cuentan, como cámaras de detección, imágenes capturadas por drones, testimonios de brigadistas que estuvieron en el lugar. Estas herramientas permiten aportar información valiosa para las investigaciones y respaldar la identificación de posibles causas o responsables", establecieron desde Corma.

La Unidad de Análisis y Diagnóstico (UAD) de la Corporación Nacional Forestal (CONAF) es la que está facultada para realizar investigación de incendios forestales, cuyos resultados detallados son traspasados bajo reserva al Ministerio Público. "Respecto a la metodología utilizada, destaca el Método de las Evidencias Físicas y sus etapas, el que aplicado en forma metódica y sistemática en todos los incendios, permite determinar el área de origen y su causa", detallaron desde Conaf.

En la Región del Biobío, se han investigado 647 incendios forestales, correspondientes al periodo 2023-2024. El análisis determinó que el 56% se originó por intencionalidad, el 40% por negligencia, el 3,6 por accidentalidad y el 0,4 por causas desconocidas", señalan desde la Corporación Nacional Forestal.

En países como España

se asignan profesionales para investigar desde el primer momento, señalan desde Corma.

pruebas disponibles. "En comparación, en España se envían profesionales a investigar los incendios al mismo tiempo que se despachan las brigadas de combate, lo que mejora significativamente las probabilidades de éxito en las investigaciones", apuntó.

Desde el Departamento de Protección del Bosque de Corma, la experiencia indica que entre los indi-

cios más frecuentes que revelan intencionalidad se encuentran: múltiples focos de inicio en áreas estratégicas para maximizar el daño, evidencias físicas (acelerantes, artefactos incendiarios) huellas de zapatos o vehículos, testimonios de testigos que hayan observado movimientos sospechosos antes del inicio del incendio y patrones de ignición y de propagación del fuego.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Municipio penquista coordina acciones de prevención de siniestros

De manera de coordinar acciones preventivas y trabajo colaborativo en materia de incendios forestales, se realizó un Comité Comunal de Gestión de Riesgos y Desastres (Cogrid) liderado por el municipio penquista, a través de su Dirección de Gestión del Riesgo y Emergencias.

La instancia encabezada por el alcalde Héctor Muñoz, contó con la participación de distintos organismos que analizaron y actualizaron estrategias para prevenir emergencias producto de incendios forestales, debido a las condiciones meteorológicas y las altas temperaturas

pronosticadas para estos días.

“La idea es estar lo mejor coordinados posible, sobre todo por las fechas y las condiciones desfavorables de altas temperaturas, ráfagas de viento y baja humedad que tenemos en la zona. Ante esto la acción preventiva es fundamental, nosotros ya dispusimos más vehículos para realizar patrullajes preventivos, tenemos nuestros drones y las acciones en materia de prevención comunitaria, por ejemplo, este jueves 26 tenemos una capacitación para organizaciones comunitarias” señaló el alcalde Muñoz.

En la oportunidad se revisaron las



FOTO: CEDIDA

principales zonas de riesgos y puntos críticos de la comuna y los recursos disponibles para prevenir y enfrentar situaciones de emergencia para esta temporada, además de las estrategias para realizar de manera óptima los patrullajes preventivos, entre otras acciones de refuerzo.

“Nosotros como red de prevención trabajamos muy fuertemente acá en la comuna de Concepción, trabajamos con cerca de mil vecinos en la zona de interfaz urbano, rural y hoy tenemos a vecinos muy empoderados en la prevención de incendios y eso incluye que trabajan todo

el año pero que también en las alertas levantan sus banderas y están incorporando un bots en sus WhatsApp comunitarios en caso de que ven humo ellos mandan el aviso y les llega a las centrales de incendio de Conafy de empresas privadas, esa es una innovación que ha dado muy buenos resultados” sostuvo la coordinadora de la Red de Prevención Comunitaria, Myriam Mellado.

Por su parte, desde Bomberos, el Encargo de Operaciones Forestales de la Cuarta Compañía, Felipe Ríos, señaló “El Cuerpo de Bomberos de Concepción ha dispuesto que su personal en turnos estén operativos 24/7 con alrededor de 80 voluntarios por día y noche para atender servicios de emergencia. Hacemos un llamado a la prevención y ser responsables con el uso del fuego, evitarlo porque el mejor incendio es el que no se combate, la idea es que pasemos unas excelentes fiestas y evitemos utilizar el número de emergencia que es el 132.

Desde el municipio reforzaron el llamado a adoptar medidas de autocuidado y evitar conductas de riesgo.



FOTO: CEDIDA

Producto de la Alerta Roja por incendio forestal que afectó a la comuna de Los Álamos, y de la Alerta Temprana Preventiva para el resto de las comunas de la Región, la Autoridad Sanitaria hizo un llamado a la población que vive en zonas cercanas a siniestros a adoptar medidas de autocuidado ante la posible exposición al humo.

“Producto del incendio forestal que afecta a la comuna de Los Álamos y a otras zonas que puedan verse afectadas, como SEREMI de Salud recomendamos a la población que se encuentra expuesta de manera prolongada al humo utilizar un paño húmedo o mascarilla para cubrir nariz y boca; evitar la

Llaman a adoptar medidas preventivas por exposición al humo en zonas cercanas a incendios forestales

realización de actividades deportivas; cerrar puertas y ventanas para impedir que el humo ingrese al domicilio y evitar otras fuentes de contaminación domiciliar. Es

importante indicar que las personas pertenecientes a grupos de riesgo como niños, niñas, personas mayores, pacientes asmáticos o con enfermedad pulmonar obs-

tructiva crónica, deben reubicarse en lo posible en zonas menos contaminadas”, indicó la seremi de Salud (s) del Biobío, Emilia Cisterna Osorio.

Adicionalmente es preciso proteger la piel y el cuero cabelludo, cubriéndose con gorro o pañoleta para evitar exposición directa al sol; quitándose la ropa en caso de tener cenizas, lavando con abundante agua; y consultar a un centro de salud si se presenta ardor o enrojecimiento de la piel.

“Es importante consultar al centro de salud más cercano ante mareos, vómitos y debilidad, tos persistente, dificultad para respirar, conjuntivitis, así como en caso de compromiso de estado de conciencia”, agregó la Seremi (s).

En caso de zonas afectadas que no cuenten con agua potable, las recomendaciones se orientan a: consumir agua embotellado o de lo contrario agregar 5 gotas de cloro de uso doméstico (envasado y sin aroma) por cada litro de agua y dejarla reposar 30 minutos antes de utilizarla para consumo o lavado de alimentos; mantener agua almacenada en tientos limpios y con tapa, y proteger dicho recipiente en lugares frescos y lejos del sol.

Respecto al aseo durante incendios, los énfasis están dados por lavar regularmente las manos con agua y jabón, limpiar áreas aledañas y mantenerlas libres de elementos que atraigan roedores; y mantener las basuras en recipientes con tapa.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



En el Planetario hay mucha tecnología e innovación, donde se va a poder divulgar y enseñar sobre astronomía, ciencia, tecnología, artes y cultura.



*Dr. Erik Baradit, coordinador institucional del proyecto
Planetario Regional del Biobío de la UBB.*

INICIATIVA LIDERADA POR LA UBB

Planetario Regional: nuevo avance para crear un espacio pionero en Biobío

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

El Planetario Regional es un sueño pronto a hacerse a realidad y convertirá al Biobío en la primera región al sur de la Metropolitana y la tercera de Chile en tener un espacio de esta índole para ofrecer a la sociedad.

El país es globalmente reconocido por su gran actividad astronómica, pero no por su cantidad de planetarios, y a nivel local ha sido casi una década con distintos intentos para materializar la idea nacida dentro de la Universidad del Bío-Bío (UBB) hasta que el Consejo Regional (Core) del Biobío aprobó el financiamiento requerido por el proyecto durante su sesión en días recientes (viernes 20 de diciembre).

“En la votación en sala, los consejeros y el Gobierno Regional relevamos la importancia de lo que significaría tener este planetario para la ciudad, la Región y el sur de Chile. En éste hay mucha tecnología e innovación, donde se va a poder divulgar y enseñar sobre astronomía, ciencia, tecnología, artes y cultura”, manifestó el doctor Erik Baradit, académico del Departamento de Física de la UBB y coordinador institucional del proyecto.

Los recursos aprobados, resaltó, permitirán que en el futuro cercano comience la construcción de un recinto de casi 1.700 metros cuadrados y moderna infraestructura en los terrenos de la casa de estudios estatal. Allí, las ciencias astronómicas y el conocimiento del Universo convergerán con distintas expresiones del saber y actividades para atraer e impactar a públicos diversos, con especial foco en niños, niñas y jóvenes.

Creado, se sumará al circuito cultural, educativo y científico de Concepción, cuyo trayecto incluye al Teatro Regional, la Galería de la Historia, la Biblioteca Municipal, la Casa del Arte y el Campus Patrimonial de la Universidad de Concepción, el Museo de Historia Natural y el Parque Zoológico-Nonguén. Entre los dos últimos puntos está la UBB y estará el Planetario Regional.

El Core aprobó la inversión requerida para construir el recinto y materializar un proyecto que se ha intentado varias veces en una década. La capital mundial de la astronomía es baja en planetarios, pero podrá tener el primero al sur de Santiago y el cuarto del país para acercar la ciencia, educación y cultura a la sociedad.

RENDER: CEDIDO



Proyecto local

Erik Baradit contó que en 2011 surgió la inquietud e idea del planetario regional. Entonces sólo había uno en Chile, el de la Universidad de Santiago, y comenzó gestarse el trabajo que incluyó estudios de suelo en el campus penquista para tener una propuesta concreta.

“El proyecto se presentó por primera vez el 2015 al Gobierno Regional en el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), siendo aprobado el 2017. Por diferentes circunstancias ocurridas a nivel regional y país se perdió el RS y se tuvo que volver a presentar el proyecto el 2020 que fue aprobado el

2022. Pero, a fin de este año estuvimos a punto de perder el RS, porque aumentaron los costos de materiales”, relató.

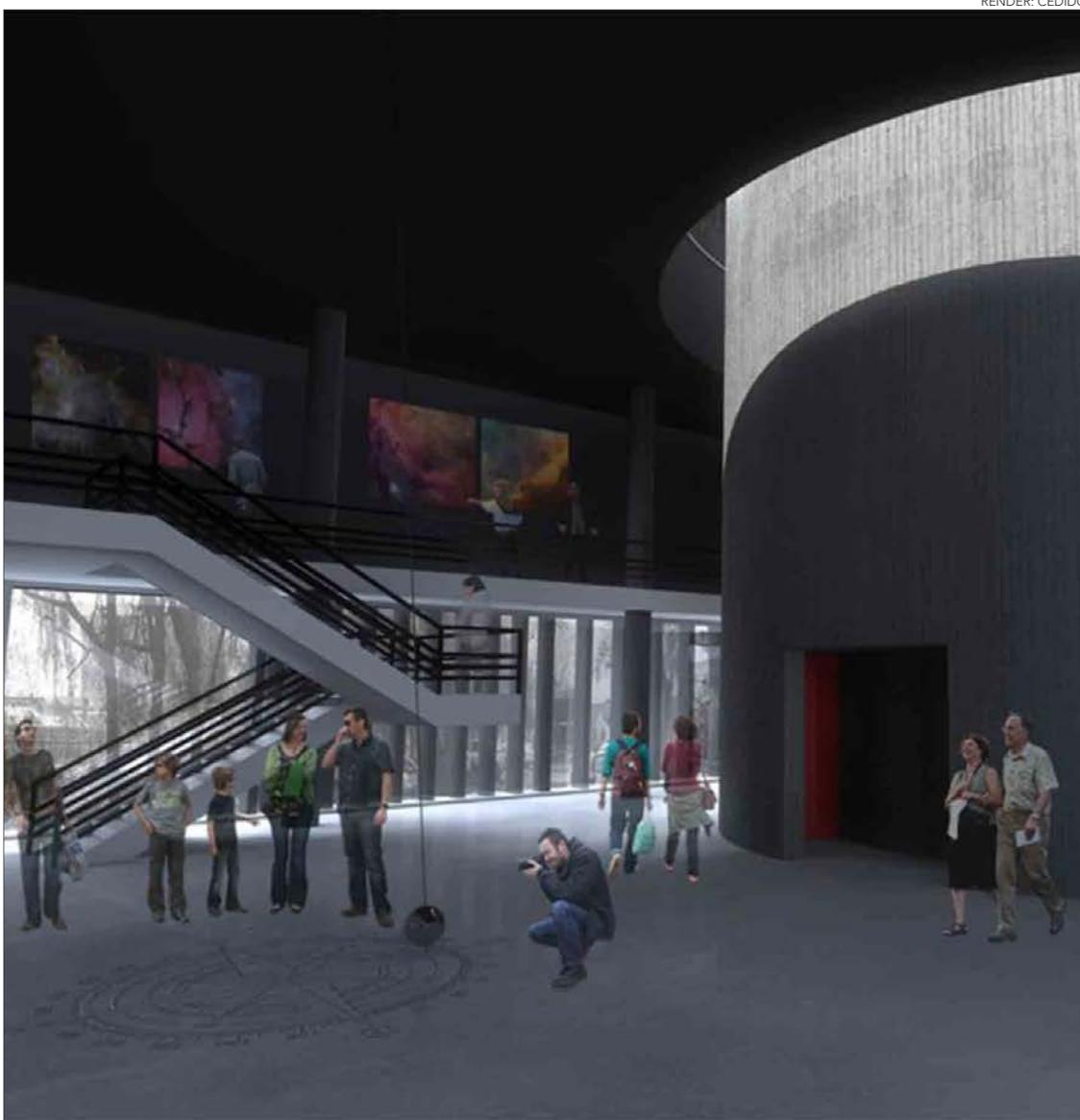
RS es la recomendación para aprobar la inversión en una iniciativa en los FNDR, y recientemente se aprobó el aumento solicitado para poder dar vida a un proyecto de esta envergadura, un edificio de “semi dos pisos” orientado al norte con infraestructura adecuada para realizar distintas actividades que acerquen el Cosmos.

“El Planetario es moderno e incluye elementos tradicionales como proyectores digitales y uno óptico-mecánico con los que se hacen proyecciones en una cúpula semiesférica.

Contiene también sistemas acústicos e iluminación y butacas”, detalló el académico. Y al interior habrá un “péndulo de Foucault” que permitirá notar el movimiento de la Tierra a través de puntos cardinales registrados en el suelo y experiencia sensorial.

“Una vez esté implementado el Planetario la idea es que exista cooperación multidisciplinaria entre distintas unidades de la UBB y también esperamos tener colaboraciones con otras instituciones de educación superior de la Región”, destacó.

Continúa en pág. 12



RENDER: CEDIDO

Viene de pág. 11

Un espacio para acceder a la astronomía, educación y cultura

Implementar el proyecto que llevará a tener el Planetario Regional del Biobío ubicaría a la región en un lugar tan pionero como sobre todo necesario en la capital mundial de la astronomía, como se conoce Chile.

Una posición geográfica que mira al centro galáctico y condiciones ambientales del norte chileno como escasa humedad e iluminación proveen los más limpios y mejores cielos para observar. Por eso allí están instalados y en construcción gran cantidad de observatorios y telescopios, incluyendo los más grandes, y se proyecta que a 2030 se albergue el 70% de la capacidad astronómica mundial.

Y eso no se condice con los pocos planetarios que hay y que deberían ser más, sobre todo en este país, a la luz de lo que hay en el mundo, enfatizó el físico Erik Baradit. “En Chile, siendo un país astronómico, deberíamos tener un planetario por región como mínimo, al menos si nos comparamos con otros países de Latinoamérica”, sostuvo.

Hay sólo tres en operación, dos muy recientes. Desde que se inauguró en 1980 el Planetario Chile fue el único. En 2015 apareció la propuesta local y vinieron otras. Entonces, en 2022 se abrió el Planetario Municipal Mamalluca en Vicuña, en el epicentro de la actividad astronómica, y este año se estrenó otro en

70%

de la capacidad astronómica mundial va a concentrar Chile en 2030, que se conoce y cada vez se consolida más como capital mundial de la astronomía.

Pero, sólo hay tres planetarios

en el país, dos en la Región Metropolitana, uno en Vicuña que es epicentro de la actividad astronómica. El de Concepción sería el primero al sur.

la Región Metropolitana, en la comuna de Huechuraba. En el futuro el hito será en Concepción para Biobío y el sur.

La realidad internacional es distinta. “Hoy en el mundo hay más de 4 mil planetarios, la mayoría de los países tienen varios. En América Latina, nuestros vecinos Argentina, Perú y Bolivia tienen varios planetarios, y Brasil y México tienen más de 30. Porque son espacios que se usan para hacer divulgación de la astronomía, ciencia, arte y cultura, y para educar”, relevó.

Y es que permiten acercar, a través de distintas expresiones, saberes en torno a una materia que ha despertado la innata curiosidad e interés de explorar y conocer desde tiempos inmemoriales de la humanidad, el Universo y comprender el lugar que se ocupa y sus misterios, todavía guarda muchísimos.

Por eso las ciencias astronómicas atraen y sorprenden a personas de toda edad y su comunicación tiene aún más sentido en Chile y más allá del norte.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Conocimientos 2030 abre convocatoria para su segunda etapa

Fomentar la investigación y generación de saberes en humanidades, artes y ciencias sociales es el objetivo de Conocimientos 2030, iniciativa creada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimientos e Innovación (CTCI) y gestionada por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (Anid) que cerró su primera etapa y abrió la convocatoria para una segunda.

Hasta el 14 de enero de 2025 está abierto el plazo para que universidades, de forma conjunta o individual, postulen sus propuestas y los resultados se darán a conocer en mayo.

“Reconocer y poner en valor público la investigación que se realiza en humanidades, artes y ciencias sociales, disciplinas que tienen mucho que aportar en el desarrollo de políticas públicas, y que son cruciales a la hora de construir una sociedad cohesionada”, destacó de Conocimientos 2030 el seremi de CTCI Macrozona Centro Sur, Gustavo Núñez.

La iniciativa busca fomentar un proceso de transformación en

unidades académicas que impartan programas de pregrado, postgrado e investigación relativos dichas áreas para promover el desarrollo de condiciones habilitantes y modelos institucionales para la generación y transferencia de conocimientos, tecnologías y perspectivas inter y transdisciplinarias, tanto para desarrollo académico como atender demandas de la sociedad.

Para ello se considera apoyar en el diseño e implementación de planes estratégicos, cambios en las mallas curriculares en relación con innovación en contenidos y/o metodologías, y vinculación con el entorno.

La segunda etapa contempla 6 años de financiamiento en dos periodos con una evaluación intermedia. Para el primer año de ejecución se otorgarán \$4.005 millones, monto que se irá reajustando de acuerdo con los planes de implementación que propongan las universidades y el marco de gasto establecido de las bases técnicas.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



CONSTATÓ ESTE MEDIO

Más de una docena de “Malls Chinos” se concentran en el centro de Concepción

Desde la Cámara de Comercio penquista insisten en que se trata de establecimientos con muchas irregularidades.

Eduardo Bascañán
contacto@diarioconcepcion.cl

Basta un rápido recorrido por el casco histórico de Concepción para observar la gran cantidad de Malls Chino que han surgido en los últimos años. Esta situación ha estado en tela de juicio, e incluso ha sido bandera de la crítica de representantes del comercio establecido.

Diario Concepción realizó un recorrido por las principales calles del centro penquista identificando más de una decena de estas tiendas entre las calles Anibal Pinto, Colo Colo, Freire, Castellón, Freire; e incluso frente a Tribunales en calle O'Higgins hay dos grandes distribuidoras extranjeras.

Al respecto, la presidenta de la Cámara del Comercio, Producción y Turismo de Concepción, Sara Cepeda, aseveró que “se trata, definitivamente, de una práctica desleal ya que los pequeños productores y comerciantes no pueden competir con estas grandes cadenas donde la cantidad de fiscalizaciones, hasta la fecha son insuficientes”.

Fiscalizaciones

Esto es corroborado, en una nota de Diario Concepción donde consultada la Seremi de Salud del Bío-bío en su rol inspector en el comercio, en general, también ha irrumpido en este tipo de locales. Desde la autoridad sanitaria explicaron que durante este año han realizado 15 fiscalizaciones a los mencionados establecimientos.

Cabe mencionar que son sólo dos el tipo de fiscalización que puede realizarla autoridad sanitaria:



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

el primero tiene que ver en materia de alimentos, donde se fiscaliza el Decreto Supremo 977/06, además de la Ley de Composición Nutricional de los Alimentos y su Publicidad.

El segundo tiene relación con la gestión ambiental. Se prioriza, para su cometido, la fiscalización al D.S. 114, relativo al Reglamento sobre Seguridad de los Juguetes y que también integra a útiles escolares.

Ante lo anterior, se informó que

del total de procedimientos, son 12 los que se realizaron a través de la Unidad de Seguridad Alimentaria y 3 se realizaron mediante la Unidad de Gestión Ambiental.

“En total se han aplicado 8 sumarios (53,3% del total de fiscalizaciones), cuyas causales dicen relación en su totalidad con faltas a rotulación y publicidad de alimentos. Independiente de lo anterior, se realizaron observaciones por hallazgos relacionados con incum-

plimientos o cumplimientos parciales de los Art. 25 y 26, D.S. 114, Reglamento sobre Seguridad en los Juguetes”, se afirmó mediante un comunicado.

Además, se comprometieron una serie de fiscalizaciones durante 2025 que podrían paliar lo que comenta la presidenta de la Cámara de Comercio de Concepción.

Continúa en pág. 14

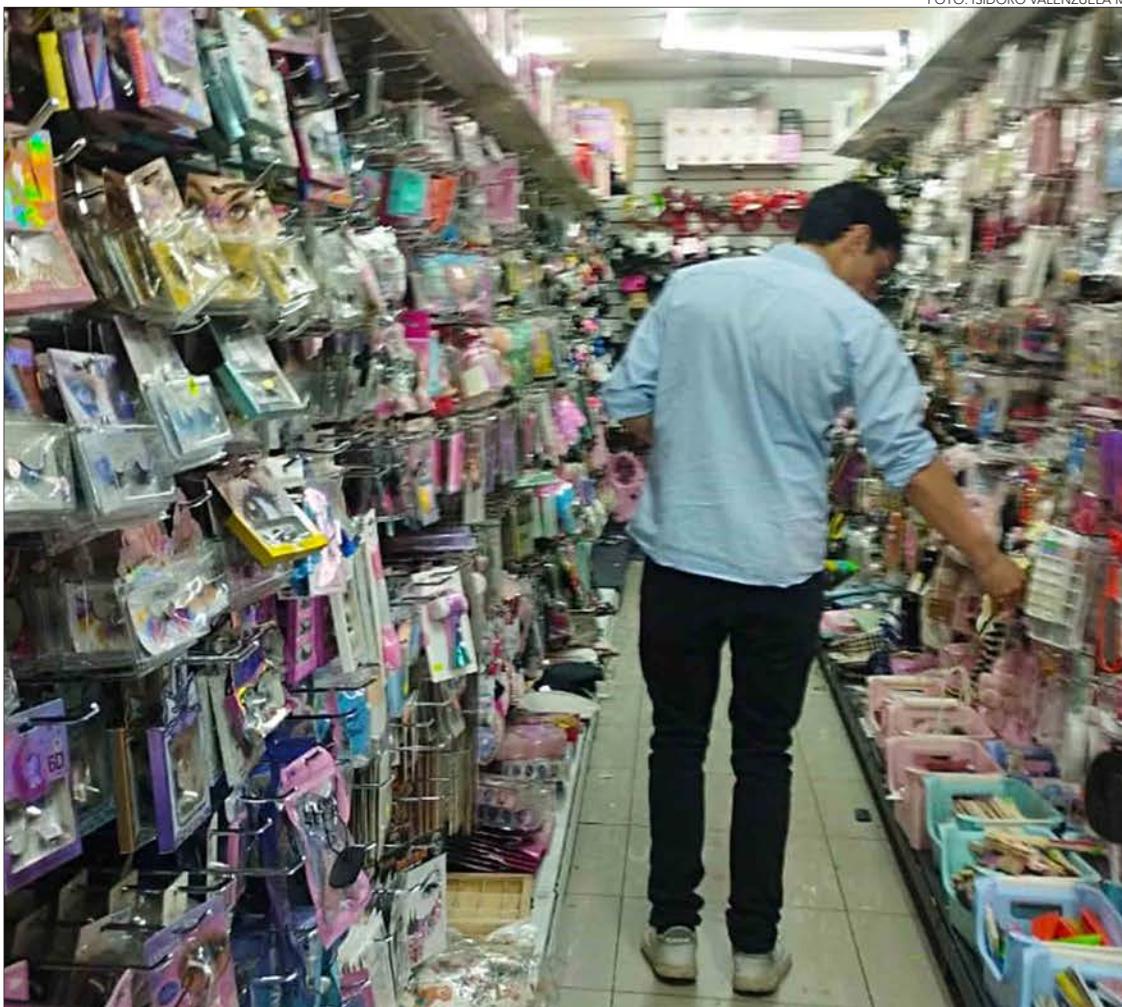


FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

LECTURA DE FOTO lectura de foto

Viene de pág. 13

Desde la academia

Al respecto, el Dr. Claudio Parés, docente del Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la UdeC, aseveró que “es algo complicado analizar el ‘fenómeno’ de los ‘Mall Chinos’ porque ocupan un lugar intermedio en el mercado”.

“Ofrecen productos que no son de primera necesidad y que tampoco son de primera calidad. Usan espacios disponibles en los que invierten poco o nada en remodelar y se preocupan por vender la mayor cantidad de artículos posible, más que en obtener la mayor rentabilidad, lo cual es una diferencia importantísima a la hora de evaluar su participación y estrategia de competencia”, aseveró el académico.

Asimismo, para el docente UdeC es preocupante ese punto en particular. Argumenta que “a diferencia de otros negocios que se surten de industria local, que remodelan y/o desarrollan a su personal, el negocio de la importación (en los términos que estamos viendo hoy) no genera valor agregado”.

“Los negocios tradicionales suelen promover el desarrollo de sus proveedores, capacitar a sus empleados, remodelar locales de modo que, cuando cierran, los proveedores han aprendido y han generado capacidad de producción y eventualmente pueden proveer a otros negocios, los locales remodelados quedan a disposición de albergar a otros negocios, el personal capaci-

53%

del total de las fiscalizaciones de la autoridad sanitaria derivaron en la aplicación de sumarios.

3

procedimientos de fiscalización se llevaron a cabo a través de la Unidad de Gestión Ambiental.

tado puede desempeñarse en otros negocios”, afirmó el docente.

En definitiva, para Parés las importadoras “en la forma en que están funcionando hoy, son comparables a inversiones golondrinas o especulativas: generan algo de beneficios mientras permanecen en el lugar, pero generan muy poco valor y arraigo. No es algo necesariamente malo, pero no podemos depender de ellos”.

Número de patentes

Consultada la Municipalidad de Concepción respecto de la cantidad de patentes relacionadas a Mall Chino en la ciudad, aseguraron no tener definida la cantidad particular, esto debido a que las razones sociales por las que se solicitan estos permisos, se comparten en diferentes rubros.

Aún así, desde la Municipalidad de Concepción, a través de su Unidad de Rentas y Patentes se informó que el pago de la patente es anual, de julio de 2024 a junio de 2025, se puede pagar en dos cuotas, la primera en julio y la segunda en enero del año siguiente.

“No obstante, la recaudación anual para ese tipo de patentes es de alrededor de \$700 millones. En total son aproximadamente 4 mil 500 patentes, lo que corresponde a pago de patente mínima (1 UTM anual) más el derecho de aseo (\$71.869 para el año 2024), por lo que aproximadamente el pago es de \$141 mil al año”, aseguraron desde la casa edil.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Defensoría del Contribuyente dará representación judicial gratuita a Microemprendedores

Tal como quedó establecido en la Ley de Cumplimiento Tributario, a partir del 1 de enero de 2025, las y los contribuyentes contarán con una nueva herramienta para hacer frente a eventuales vulneraciones de derechos tributarios.

Se trata del servicio de representación judicial por parte de la Defensoría del Contribuyente (Dedecon) ante los Tribunales Tributarios y Aduaneros (TTA) y tribunales superiores de justicia. Es decir, el organismo podrá interponer reclamos por actuaciones u omisiones que atenten contra los derechos de las y los contribuyentes.

Según explican desde la Dedecon, esta nueva facultad permitirá disponer abogadas y abogados especializados en la tramitación de procedimientos judiciales.

“Tanto esta nueva atribución como otras establecidas en la Ley N°21.713 ponen en su justo equilibrio el cumplimiento de los deberes con el respeto irrestricto de los derechos del contribuyente. El desafío es grande, pero estamos en condiciones de equiparar la cancha en favor de microempresas y

personas naturales, principalmente aquellas que no tenían acceso a una representación judicial privada ante vulneraciones de sus derechos”, señalan desde la Defensoría.

“Representación administrativa”

Asimismo, a partir del 1 de enero de 2025, también se otorgará a la Defensoría del Contribuyente “representación administrativa” ante la Tesorería General de la República (TGR) y el Servicio Nacional de Aduanas, tal como sucede frente al Servicio de Impuestos Internos. Así, las personas naturales y empresas podrán, a través de la Dedecon, presentar los recursos administrativos que permitan el resguardo de sus derechos ante actuaciones u omisiones realizadas por dichos organismos.

La Defensoría es un organismo público descentralizado, cuyo objetivo principal es velar por la protección y resguardo de los derechos de las y los contribuyentes en temas de tributación nacional interna, cobro de deberes tributario y tributación aduanera.

FOTO: DEFENSORÍA DEL CONTRIBUYENTE



Economía & Negocios



FOTO: RAPHAEL SIERRA P

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

BALANCE PRELIMINAR DE COMERCIANTES DEL CENTRO

De acuerdo con los dueños del comercio del centro de Concepción consultados, las ventas navideñas se concentraron en los últimos tres días previos a la Navidad.

Además, en cuanto a los montos de las compras, estos se mantuvieron en una cantidad similar a la del año pasado, pero se llevaron más productos y se prefirieron artículos más útiles.

Así, también, se mantuvieron o bajaron las ventas en relación con el año pasado y, en uno de los casos, se indicó que hubo más compras con tarjetas de débito que de crédito, respecto del año anterior.

Verónica Pinto, dueña de dos céntricos locales del centro penquista (La Rueda y El Conejín), con más de 30 años de funcionamiento, comentó que "le gente vino a comprar más los últimos días previos de la navidad, antes de eso las ventas anduvieron bastante lentas y compró mayoritariamente con débito, más que con tarjetas de crédito".

La dueña de "La Rueda y El Conejín" dijo también que "pudimos observar que la gente se abocó a comprar artículos de utilidad, por ejemplo, en la tienda de niños, tenía peluches y ropa infantil, entre otros productos, donde, en esta oportunidad, la preferencia fue más por la ropa que por los peluches, juguetes o cascabeles que antes se llevaban más".

Acerca del nivel sus ventas, comparadas por las de la na-

Ventas de Navidad se concentraron en los últimos 3 días

De acuerdo con los consultados, las personas mantuvieron montos de compras, pero llevaron más productos.

30 años

en operaciones acumula céntrico local comercial de Concepción indicó la dueña de "La Rueda" y "El Conejín".

vidad del año pasado, Verónica Pinto manifestó que "estuvieron alrededor de un 20% menos que las del año anterior donde hay que considerar durante este año, en general, las ventas han estado bastante bajas".

Por su parte, Ester Millahueique, dueña y fundadora de Millaray Chile, del rubro cosméticos, cuyo local se ubica frente a la Plaza de la Independencia de Concepción, contó que el nivel de sus ventas se mantuvieron similares respecto de 2023.

También, la fundadora de Millaray Chile dio cuenta de que, "en nuestro caso vimos un lento avance de las ventas en la primera quincena de diciembre, lo que repuntó recién los últimos tres días previos a la navidad, básicamente los días 21, 22 y 23".

En relación a los montos de las compras en su local, Ester Millahueique expresó que le

ocurrió lo mismo que en el caso "La Rueda" y "El Conejín" en el sentido que "en esta navidad la gente, en términos de monto total de su compra fueron muy parecidos a los del año pasado, pero lo que cambió fue que llevaron más cosas chicas de un menor valor que packs más grandes y más personas solicitaron rebajas que antes".

Claudia Rivas, dueña de Ecobebé, del rubro infantil y con 7 años de trabajo en el centro de la ciudad, sostuvo que "el último y el penúltimo día fueron los más fuertes en las ventas navideñas, donde hay que considerar que durante el año las ventas han estado bastante lentas".

Del mismo modo, la dueña de Ecobebé acotó que "hubo más regalos de montos más chicos".

PubliNota

REFORMA PREVISIONAL ACOTADA

Es tiempo de sincerar que las diferencias sobre las posturas previsionales entre el oficialismo y la oposición son prácticamente irreconciliables, por más que el Gobierno intente de entregar falsas expectativas de que cada vez se está más cerca de un acuerdo previsional.

El destino de la cotización adicional a cargo del empleador es el gran nudo en el tema, el cual en las últimas semanas ha quedado de manifiesto que las diferencias probablemente no tendrán puntos de acuerdos, más aún cuando las propuestas de reparto del Gobierno tienen una salida técnica que las hacen perder fuerza y apoyo.

Pero hay puntos de acuerdo que podrían dar luz sobre una reforma previsional acotada, que sea un puntapié inicial para una reforma previsional que se pueda continuar en el siguiente periodo Presidencial.

Los puntos de acuerdos iniciales podrían ser al menos 4: El primero es subir la pensión mínima garantizada, pues hay acuerdo de cumplimiento tributario aprobado para su financiamiento. El segundo punto sería un aumento de la cotización obligatoria, a cargo del empleador, en 3 puntos o 4 puntos, y que fuesen directo a las cuentas individuales de los trabajadores, con propiedad y heredabilidad. Un tercer punto, es abrir la competencia de la industria en la administración de cotización adicional del 6%, lo cual permitiría ser un primer paso a nuevos actores y menores comisiones, para la cotización adicional. Un cuarto punto, pasar a tablas de mortalidad unisex, de manera que hombre y mujeres tengan igual pensión para una misma edad y monto ahorrado, como se sugirió en la Comisión Bravo.

Los cuatro puntos anteriores permitirían disminuir los espacios de discusión a aquellos donde sí se puede lograr un acuerdo rápido, dejando afuera todos los temas que ponen en peligro el sacar adelante la reforma previsional en el presente mandato.

Es importante avanzar en un acuerdo previsional, y es el Gobierno el que debe dar los pasos claves, pues su propuesta de reforma previsional es políticamente inviable y sin respaldo ciudadano alguno, por lo que de ellos depende sacar adelante la reforma o morir con su propuesta.

Tampoco se deben dar por descartadas interesantes propuestas técnicas, como los fondos generacionales, el seguro de longevidad, mayores beneficios tributarios en el APV para la clase media, modernización a la figura del afiliado voluntario, y propuestas que necesitan coraje político como retrasar edad de pensión, o bien propuestas más innovadoras que empoderen aún más a los cotizantes, como el uso de parte de los fondos previsionales para el pie de su primera vivienda, etc.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

“ Me estoy tomando más tiempo para hacer las canciones, no hacerlo porque hay que sacar algo nuevo, sino que fijándome en cada detalle. ”

Javi Urrea, cantante, violinista y compositora local.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Romanticismo, melancolía, sensibilidad y frescura describen a grandes rasgos “Vueltas”, sencillo estrenado hace unos días por la cantante, compositora y música local Javi Urrea. Tema que se inscribe como el segundo adelanto de lo que será el nuevo disco de la artista penquista -en que también éstas características se encuentran muy presentes-, el que verá la luz el primer semestre del 2025.

“‘Vueltas’, tiene una sonoridad bastante nueva en comparación a lo que venía haciendo con anterioridad. Cuenta con una frescura sonora como en vivo y en línea con lo que estoy registrando ahora. Si bien incorpora elementos novedosos, mantengo temáticas como la nostalgia y melancolía, las cuales son esenciales dentro de mis letras”, manifestó Urrea.

Destacar que tras la liberación de la canción en el *streaming* musical, se realizó el lanzamiento del videoclip en Sala 100 de Artistas del Acero. Clip que fue realizado por Estudio Bruma y financiado por el Fondo del Videoclip del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

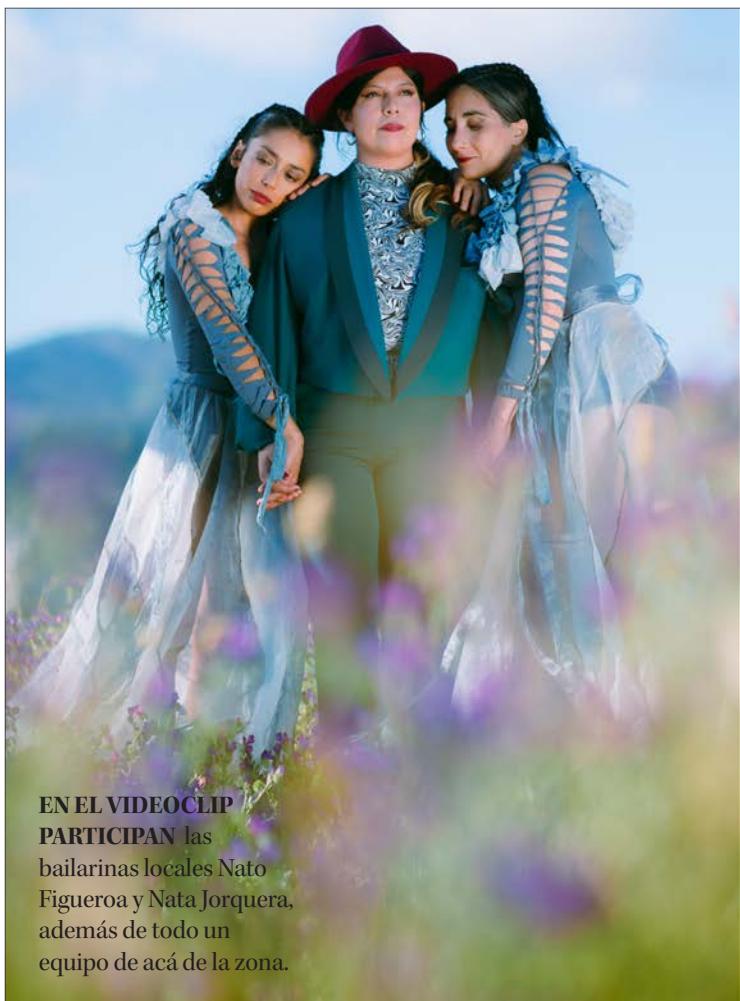
Propuesta audiovisual que describe cómo una persona va transitando en este estado -“Vueltas”- que parece volverse un bucle, un camino que habita y encuentra un espacio en la melancolía. Y para lograr immortalizar

DISPONIBLE EN LAS PRINCIPALES PLATAFORMAS DE MÚSICA

Música local Javi Urrea liberó el single “Vueltas”, adelanto de lo que será su nuevo álbum

DESTACAR QUE EL CLIP de “Vueltas” fue registrado en el Centro de Innovación UBB y en el Parque del Río Zañartu.

FOTOS: CEDIDAS VALENTINA RIVEROS.



EN EL VIDEOCLIP PARTICIPAN las bailarinas locales Nato Figueroa y Nata Jorquera, además de todo un equipo de acá de la zona.

La cantante penquista acaba de estrenar este nuevo tema que integrará su siguiente registro discográfico, el que verá la luz el primer semestre del 2025. Canción que destaca por su madurez sonora y su cuidado clip hecho por Estudio Bruma.

aquello, se escogieron dos escenarios locales: el Centro de Innovación UBB y el Parque Museo Pedro del Río Zañartu. “Separamos la historia de Javi Urrea en dos dimensiones y universos; el social y el psicológico. Caminos aparentemente separados, pero que luchan constantemente para volver a encontrarse. Y ser una”, explicó Copo, director a cargo del videoclip.

Sin apresurarse

“Vueltas” obedece a un proceso largo de creación, el cual se extendió por casi un año y que incluso tenía otro nombre y estructura. Además, cuenta con la colaboración de Armelle Pioline, vocalista de Holden, una influyente banda francesa de indie rocke indie pop, la cual Urrea creció escuchando su música y reconoce como una de sus influencias.

“El imaginario del video lo fuimos armando entre todos -con el equipo de Bruma encabezado por Copo-, entre ideas e ideas armamos este mapa mental y sonoro, para que tuviera relación la música con las imágenes. Estoy muy feliz con el resultado, ya que unimos nuestras redes y voluntad, además de que fue todo un privilegio contar con la colaboración de Pioline”, detalló la compositora,

A lo que añadió que “ahí igual fue un proceso largo de espera, con Pedro Antivil de Leüfu Estudios, con quien estoy produciendo el nuevo disco, nos atrevimos a escribirle contándole sobre el querer que participara del tema y la admiración que sentíamos por ella. Entre que respondiera pasó un tiempo, de que estuviera segura con sus partes y luego la armamos”. El nuevo álbum de Javi Urrea estará

configurado por un total de ocho temas, de las cuales algunas de estas serán rescatadas de su primer EP “Soltar” (2021) y complementadas con otras más nuevas. Un trabajo al alero de Beast Discos que la cantante define como más maduro y reposado. “Me estoy tomando más tiempo para hacer las canciones, no hacerlo porque hay que sacar algo nuevo, sino que fijándome en cada detalle. Está un poco más popero que el primer trabajo, como que tenía hartas guitarras sobrepuestas y más inclinado al *grunge*. Lo de ahora es más liviano, lo que se acentúa con la inclusión de cuerdas que están más ligadas a mi vida de violinista, y también que sobre sale la voz más que otras cosas”, cerró.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

HOY

18.30 Y 21.30 HORAS. Espectáculo Circo mexicano de Guadalajara. Entradas en <https://www.passline.com/eventos/circo-mexicano-de-guadalajara-334822>. Frente al Mallplaza Trébol (costado Clínica Biobío).

20 HORAS. Presentación del espectáculo "Revuelta", con Cielo en Llamas. Entradas a la venta en <https://primeticket.cl/Shows/cielo-en-llamas-revuelta/>. Teatro Lihúén.

VIERNES 27

18.30 Y 21.30 HORAS. Espectáculo Circo mexicano de Guadalajara. Entradas en <https://www.passline.com/eventos/circo-mexicano-de-guadalajara-334822>. Frente al Mallplaza Trébol (costado Clínica Biobío).

19 HORAS. Presentación del show "Música en miniatura" de Diego Lorenzini. El dibujante, productor y regresa a Latinoamérica con un show de larga duración lleno de sorpresas ejecutadas con instrumentos pequeños, con los cuales construye y deconstruye las partes más oscuras y luminosas de su extenso repertorio. Entradas en <https://ticketplus.cl/events/diego-lorenzini-en-teatro-biobio>. Sala principal del Teatro Biobío.

20.30 HORAS. Concierto de Nayive debutará en Concepción, que presentará su primer disco "Amores y Dores". Entradas en <https://portaldisc.com/evento/nayiveenconce>. Sala Bandera Negra.

21 HORAS. Presentación de Los Serranitos de América, en el marco de su gira de música andina. Entradas a la venta en <https://www.passline.com/eventos/gran-gira-de-musica-andina-2024-27-12>. Havana Club.

23 HORAS. Fiesta "Pachanga fest", con DJ Alan. \$12.000 socios MDS y \$15.000 general (incluye cover e ingreso al Casino). Marina Club Discotheque.



AGENDA CULTURAL

PANORAMA DESTACADO:



FOTO: CEDIDA

Obra de danza "Bruma" en Sala 100

Trabajo de Plataforma Apócrifo se presenta mañana a las 19 horas en el espacio de Artistas del Acero, en una función que también se enmarca en el programa Prisma de la corporación cultural.

La obra es dirigida por la bailarina y coreógrafa Natalia Jorquera y escrita por la dramaturga Leyla Selman, equipo conformado junto a un grupo de artistas contemporáneos de la ciudad de Concepción, y que cuenta con el financiamiento del Fondo de las Artes Escénicas del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en la línea de Creación y producción de montajes escénicos 2024.

La obra se encuentra ambientada en el interior de una casa en ruinas habitada por tres mujeres. Al inicio, la situación parece cotidiana y familiar, pero a medida que pasa el tiempo comienzan a emerger ciertos 'extrañamientos' que generan incomodidad o perturbación.

"Bruma" invita a mirar a nuestros propios miedos y oscuridades desde un punto de vista poético y sensible. El terror, los vínculos familiares y lo transgeneracional son temas intrínsecamente humanos, lo que puede generar una fuerte empatía en el público.

La entrada para esta presentación del montaje es liberada.

LUNES 30

18.30 Y 21.30 HORAS. Espectáculo Circo mexicano de Guadalajara. Entradas en <https://www.passline.com/eventos/circo-mexicano-de-guadalajara-334822>. Frente al Mallplaza Trébol (costado Clínica Biobío).

MARTES 31

18.30 Y 21.30 HORAS. Espectáculo Circo mexicano de Guadalajara. Entradas en <https://www.passline.com/eventos/circo-mexicano-de-guadalajara-334822>. Frente al Mallplaza Trébol (costado Clínica Biobío).

MIÉRCOLES 1

01 HORAS. Fiesta de Año Nuevo "Magnetoscopio musical", con Rodolfo Roth. Entradas en <https://www.passline.com/eventos/fiesta-de-ano-nuevo-80s-x-magnetoscopio-musical>. Havana Club.

01 HORAS. Fiesta "La primera cumbia del año", con Amerikan Sound y la Mary. Entradas en <https://tuacceso.cl/evento/la-primera-cumbia/>. La Bodeguita de Nicanor.

01 HORAS. Fiesta "Endless, bienvenido 2025". Line up baile: Francisco Moore y BastianVoy, electronica con Alejandro y Favitto b2b Nico. Entradas en <https://www.passline.com/eventos/endless-bienvenido-2025>. Parque Industrial de Coronel.

17 HORAS. Fiesta de la Independencia, con Zúmbale Primo. Plaza Independencia de Concepción. Entrada liberada.

SÁBADO 28:

18.30 Y 21.30 HORAS. Espectáculo Circo mexicano de Guadalajara. Entradas en <https://www.passline.com/eventos/circo-mexicano-de-guadalajara-334822>. Frente al Mallplaza Trébol (costado Clínica Biobío).

19 HORAS. Presentación de danza contemporánea de la corporación cultural de San Pedro de la Paz. Sede de la corporación (Los Fresnos 1640). Entrada liberada.

20 HORAS. Presentación de NFX y Zita Zoe. Entradas en <https://primeticket.cl/Shows/nfx-y-zita-zoe-en-concepcion/>. Teatro Lihúén.

20 HORAS. Presentación de la obra de artes escénicas "Sismos". El proyecto invita al espectador a sumergirse en materiales, imágenes, sonidos y movimientos que permean nuestros territorios y contextos actuales. Cada cuerpo en escena es una conversación con las fuerzas que nos moldean y desbordan: las visibles y las invisibles, las humanas y las más allá de lo humano. Entradas en <https://teatrobiobio.cl/proyecto-sismos/>. Sala de cámara del Teatro Biobío.

20 HORAS. Presentación de Norman Fuzz (foto). Entradas en <https://portaldisc.com/evento/norman-fuzz>. Sala Bandera Negra.

20 HORAS. Presentación de espectáculo sin censura de Felipe Izquierdo. Entradas en <https://primeticket.cl/Shows/felipe-izquierdo-en-concepcion/>. Bar Lihúén.

21 HORAS. Presentación de espectáculo sin censura de Felipe Izquierdo. Entradas en <https://primeticket.cl/Shows/felipe-izquierdo-en-concepcion/>. Bar Lihúén.

23 HORAS. Fiesta "Día de los inocentes", con DJ Caos. \$12.000 socios MDS y \$15.000 general (incluye cover e ingreso al Casino). Marina Club Discotheque.

Deportes



Comenzaron obras en la cancha del Ester Roa

El césped del recinto necesita de una cirugía mayor, pero de momento se realizarán labores de mantención de cara al 2025, proceso que durará tres semanas.

Desde el municipio se señaló que comenza-

ron los trabajos con algunos retrasos que venían de antes y que se están agilizando, y que se espera tener la superficie en mejores condiciones para el partido de la U. de Chile con River Plate, que será el 17 de enero.

FOTO: INSTAGRAM UNION UNIVERSITARIA BALONMANO



Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

EQUIPO LOCAL DE BALONMANO

Unión Universitaria cerró un gran 2024 y va por nuevas metas

En el ámbito del balonmano a nivel regional, el 2024 fue un año de bastante actividad tanto en el ámbito local como también más allá de las fronteras de Biobío. Y uno de los equipos que destacó durante esta temporada fue Unión Universitaria, cuya base de su plantel masculino está formada por alumnos de la UdeC.

Alexie Aeloiza, entrenador del equipo, analizó lo que ha sido este 2024, temporada que cerraron con excelentes resultados en la Zona Sur de la Liga Nacional, pues ya consiguieron avanzar a la fase final de la competencia, instancia que se disputará el próximo año.

“El balance es más que positivo. Este año fue extraordinario en la cantidad de partidos, el desarrollo que hemos logrado con el club, con sus jugadores. Del plantel, muchos son parte del equipo de la UdeC y tuvieron la posibilidad de jugar el mundial universitario. El 80% también integró la selección regional adulta que estuvo en los Juegos Nacionales del IND en Villarrica, y con el club acabamos de terminar el año en el primer lugar de la Zona Centro Sur de la Liga Nacional, y somos los

Alexie Aeloiza, técnico del conjunto, indicó que ya clasificaron a la final de la Liga Nacional y aspiran a competir internacionalmente la próxima temporada.

“Únicos clasificados a la fase final”.

Al respecto, agregó que “en el Nacional de Villarrica, de selecciones regionales, obtener el segundo lugar, perdiendo la final por un gol, fue un logro importante. Nos hemos ganado el respeto a nivel país. Como club, en la categoría varones estamos considerados entre los más fuertes de Chile, y en ese sentido el 2024 ha sido un gran año, hemos fortalecido esa posición. Para la próxima temporada, un desafío es potenciar el trabajo con las damas, nos ha costado pero esperamos poder desarrollarnos mejor en este ámbito”.

Más objetivos

Junto con el fortalecimiento del área femenina, Aeloiza planteó otros importantes desafíos que se ponen como club de cara a la siguiente temporada.

“Otra cosa que conseguimos este 2024 es afianzar la forma de jugar, lo mismo con la convivencia interna, cosas que debemos seguir potenciando el próximo año. Ahora, debemos empezar a trabajar en nuevas perspectivas, en nuevas expectativas, mejorar en lo administrativo, mayor resguardo en la infraestructura, que siento es una de las mayores debilidades que tene-

mos y buscar más sponsors que nos puedan apoyar”.

En esa línea, agregó que “el proceso de la final nacional de la Liga nos permite estar y ganar un cupo, que es uno de los objetivos para este año, en los sudamericanos de clubes. Si tuviera que decir cuáles son las principales metas que nos ponemos para 2025, diría que son ser campeones de Chile y tener representación internacional en el sudamericano de clubes”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

REMEMO FELIPE CÁRDENAS

Una temporada donde puso los estudios delante de la competencia

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

“Me gustaría seguir proyectándome en la selección. En su momento voy a saber si podré o no, si me va a dar el cuerpo, la cabeza. Hoy por hoy, mi cuerpo y mi cabeza quieren, así que hasta que no llegue ese instante t e n g o que estar preparado y por ende hay

que seguir entrenando”. Las palabras son de Felipe Cárdenas, uno de los remeros más importantes que tiene la Región. Seleccionado chileno por largas temporadas, este 2024, si bien nunca paró de practicar, reconoce que puso el foco en sus estudios, pues quiere terminar prontamente la carrera de Kinesiología. Sin embargo, aseguró que buscará complementar ese cierre académico con lo competitivo de cara al 2025.

Al momento de analizar lo que fue su temporada, indicó que “fue un año relativamente corto. En enero concentración en Valdivia, febrero concentración en Portillo y en marzo competimos en el sudamericano, en Río de Janeiro. Estuve en el cuádruple peso libre y en el ocho libre, ambos en categoría adulta. Durante esta campaña fueron puras competencias nacionales y priorizar el estudio, terminar la carrera. Finalicé cuarto año, soy licenciado de Kinesiología y en 2025 me toca el internado, vamos avanzando bien”.

Deportista compitió poco este 2024 debido a que privilegió su carrera de Kinesiología, la cual quiere terminar pronto. De todas maneras, sumó nuevas medallas a nivel sudamericano.

Sumando récords

Independiente de ello, Cárdenas fue parte de logros importantes para el remo nacional, que también le permiten agrandar su estatus competitivo en la historia de esta disciplina en el país.

“En cuanto a los resultados, si bien tuve una competencia por la selección fue algo histórico. Ganamos los dos botes, el cuádruple peso libre por primera vez en la historia en un sudamericano en el adulto varón, y el ocho adulto no pasaba hace más de 30 años. Fue una competencia a nivel de selección para mí, fue histórico, y completé 14oros sudamericanos. No sé si otra persona en la historia del remo chileno masculino tiene una cantidad similar”, indicó.

En ese proceso, aseguró que “a pesar de estar más enfocado en la universidad, entrenaba igual dos veces al día, a veces tres, el ritmo no bajaba. Sí disminuyó el volumen de lo que me mandaba el head coach. Aún así, practicaba cada jornada, trataba de hacer la mayor cantidad de kilómetros que me permitía el horario de clases. No paré de lunes a lunes”.

Tal como dijo al comienzo del diálogo, quiere seguir en la selección. “Hay que hacer el programa que manda el entrenador y seguir con el ‘cuchillo bien afilado’ para las competencias que se vengan. En 2025 tengo que hacer mi internado, aún no tengo fecha ni nada. En lo deportivo no sé qué me tocará, tengo que preguntarle al head coach e ir viendo. En todo caso, quiero darle prioridad al internado para terminar luego mi carrera”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

■ JUDICIALES Y LEGALES

Por extravío, queda nulo el cheque 2387258, de la Cuenta Corriente 0203015292, Banco Itaú, a nombre de la Corporación de estudio, capacitación y empleo.

FTO: FELIPE CARDENAS M.

Entretención & Servicios

Santoral: Esteban

EL TIEMPO

HOY **11/18**

VIERNES 11/19 SÁBADO 12/19 DOMINGO 12/21

LOS ÁNGELES 15/33

RANCAGUA 11/28

TALCA 14/32

SANTIAGO 12/29

CHILLÁN 14/33

ANGOL 15/32

TEMUCO 10/29

P. MONTT 9/22

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



	FIN		ADAN	ESPACIADO	TUMOR	HERIDA DE FLORETE	SODIO	GADOLINEO	
	HORIZONTAL								
	BOLLILLA ELECTORAL							RADIO SUPERFICIE	
	PARTICULA						2 DE 5 RADICAL DEL ETANO		
EXPRESIVO		AMIGO	AZUFRE	E TRINEO RUSO		ANDEN VOCAL			
							IMPIA GRAVOSA		
TEMPRANO			CONVICTO RADIO			DETESTAR EMBUSTERA			
HARAPO					ANUAL ELECTRON			TRAS CU LETRA GRIEGA	
CASI USA			REPITA PATIO EN CAOS				FIN DE FOTO		
HONESTO					VOZ MILITAR PEREZOSO				
PALA					SIESO EQUIS				
				BASES ARTIC. NEUTRO					
BAHIA RELATOS	DIOS DEL VIENTO PALOTE				BALSA SOLAR VOCAL				

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN	(Atención durante las 24 horas)
Dr. Simi	Ahumada
• O'Higgins 1107	• Av. Juan Bosco 501
	Cruz Verde
	• Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO	
Ahumada	
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE	
Redfarma	
• Manuel Rodríguez 1500	
TALCAHUANO	
Cruz Verde	
• Av. Colón 300 (Atención durante las 24 horas)	

SUDOKUS

FÁCIL

3	8		4	2		9	5	
	2							4
1				5	6		2	
8				9			7	
9				4	1	6		8
	3	2	7			1	9	
6	1	8	3	7	2		4	9
2	5		9		4		1	6
7	9		6	1	5		8	3

MEDIO

2	9		4					6
6				2	3	7		
	1			6			9	8
		4	8			9		
						3	7	
1	5		2	3				4
	4				8			9
				4				3
		1	6		2	4		

EXPERTO

								2
		8				9		3
3	1				6	4		
			2	9				
	3							
	5	9		1		8		
6			8			5	9	7
1				7			4	
					4	6		